



DOLAR	
TRM	\$ 4.885
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	VENTA
\$ 4.583	\$ 4.693
EURO	
TRM	\$ 4.885
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	VENTA
\$ 4.479	\$ 4.524
Fuente: Superfinanciera	



GUAJIRA NEWS

¡Tu Periódico, el de todos!

Nuestro periódico es interactivo, toque las imágenes y los logos

VER PÁGINA 12



PUENTE FESTIVO

MÁS DE 41 MIL VEHÍCULOS SE MOVILIZARON POR LA GUAJIRA

ACTUALIDAD POLÍTICA

Hospital de Riohacha, un apoyo para la crisis humanitaria que atraviesa La Guajira

PÁGINA 4

ACTUALIDAD

Corpoguajira socializó formulación del plan de manejo ambiental de acuíferos de la cuenca del río Cesar

PÁGINA 9

Cerrejón donó un transformador al municipio de Hatonuevo

PÁGINA 10

La perspectiva de la economía global

PÁGINA 6



Por: Marcos Barros Pinedo

PÁGINA 5



Esepgua adjudicó la Construcción del Acueducto de Zambrano, San Juan del Cesar

PÁGINA 3

Alcaldía de Riohacha suspende licitación pública para contratar nuevo operador de acueducto y alcantillado

PÁGINA 2



“El cargo para el cual fue designado Luis Gómez Pimiento, debe tener respaldo jurídico y financiero” abogado José Abuchaibe

JUDICIALES

En Fonseca: Gatillero fue linchado luego de asesinar a una mujer y herir al marido

PÁGINA 16

En Barrancas: Asesinado a bala pasajero de motocarro

PÁGINA 15



ACTUALIDAD

Para garantizar el derecho a la salud de la etnia wayuu, MinSalud adopta medidas a través de la resolución 2811

PÁGINA 10

NACIONALES

Un acuerdo aeroespacial, propone Presidente Petro a Chile como herramienta para lograr la Reforma Agraria

PÁGINA 18

CIENCIA

Las fechas medioambientales más relevantes para el año 2023

PÁGINA 19

DEPORTES

Juanfer Quintero pone plazo al final de su 'novela' con Junior y Flamengo

PÁGINA 20

¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD POLÍTICA

“El cargo para el cual fue designado Luis Gómez Pimienta, debe tener respaldo jurídico y financiero” abogado José Abuchaibe

Bajo el liderazgo del Presidente Gustavo Petro y el Consejero Presidencial para las Regiones, Luis Fernando Velasco, el Gobierno nacional creó la figura de “Gerencia para La Guajira”, a través del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República (DAPRE), cuyo objetivo es implementar medidas integrales y estructurales que permitan planificar las acciones y actividades necesarias para la atención integral de la población del departamento.

El Consejero Velasco, explicó que dicha Gerencia pretende mejorar las condiciones de vida y seguridad alimentaria de los habitantes, así como el bajo acceso y calidad de los servicios sociales y el desempeño económico y el deterioro ambiental del territorio. “Respondemos no solo al llamado de la Corte con la Sentencia T-302, sino también pensando en las necesidades de un departamento que por años ha sido abandonado por el Estado. Queremos, con el apoyo de las entidades esta-

tales, superar el estado de cosas inconstitucionales que afectan a la población y reducir las brechas de acceso y calidad de servicios básicos como la salud, el agua y la alimentación, especialmente, del pueblo Wayúu”, indicó.

Para dirigir este proyecto, el consejero presidencial designó al médico pediatra y exviceministro de salud, Luis Gómez Pimienta, quien será el Gerente especial para La Guajira en el manejo de los recursos destinados para la atención de la crisis en el departamento.

El dirigente político, ex candidato a la gobernación y hoy Gerente Especial para La Guajira Luis Gómez Pimienta, será el articulador de los entes comprometidos en garantizar los derechos fundamentales y ejecutar acciones para atender la serie de cosas inconstitucionales señaladas en la sentencia T302.

Por lo anterior, el abogado riohachero residente en la ciudad de Bogotá, José Manuel Abuchaibe Escolar, aseguró que el decreto por



Abogado Jose Manuel Abuchibe Escolar

medio del cual la presidencia de la República designa a Luis Gómez Pimienta como gerente para La Guajira, debe crear este mismo cargo acompañado de su estructura orgánica y en ningún momento sus postulados podrían chocar con las funciones constitucionales del gobernador del departamento de turno, como tampoco debe chocar con las funciones constitucionales de los 15 alcaldes de igual número de municipios de esta región del país.



Luis Gomez Pimienta, gerente Especial para La guajira

El jurista aseguró que no conoce el Acto Administrativo por medio del cual se produjo la designación de Luis Gómez Pimienta.

Ante esta situación José Manuel Abuchaibe Escolar, a través de un derecho de petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Nacional le solicita al Alto Consejero para las Regiones, Luis Fernando Velasco, la siguiente documentación :



Luis Fernando Velasco, consejero para las Regiones.

Primero.- Copia del Acto Administrativo que crea el cargo .

Segundo.- Copia del Acto Administrativo que designó a Luis Gómez Pimienta, como gerente para La Guajira.

"En caso de que no existen las dos peticiones mencionadas con anterioridad, José Manuel Abuchaibe Escolar, le pide a Luis Fernando Velasco una amplia explicación al respecto" concluyó Abuchaibe.

Alcaldía de Riohacha suspende licitación pública para contratar nuevo operador de acueducto y alcantillado

El proceso de licitación quedará suspendido a partir del 12 de enero de 2023, de conformidad a la solicitud realizada por la Procuraduría General de la Nación.

Una vez fue notificada por la Procuraduría General de la Nación, el pasado 2 de enero, con una solicitud de suspender temporalmente el proceso de licitación pública No. 008 de 2022, el cual tiene por objeto contratar el operador de los servicios públicos domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado Sanitario en el Distrito de Riohacha y sus centros poblados, la Alcaldía consideró hacer la suspensión provisional, hasta la realización de mesas de trabajo y concertación con la Procuraduría General, los Ministerios de Vivienda, Ciudad y Territorio, de Hacienda y Crédito Público, las cuales tienen como finalidad establecer los lineamientos para una efectiva prestación del servicio de acueducto y alcantarillado.

La solicitud del Ministerio Público se dió luego que evidenciara fallas en la información del plan de obras e inversiones del futuro operador; también encontró inconsistencias en costos y presupuestos y falencias técnicas en la definición de condiciones para ejecutar el proyecto en zonas rurales del municipio.

En la labor preventiva,

el organismo de control reiteró en más de un ocasión observaciones al mandatario local, sobre los requisitos del proceso licitatorio y la importancia de tener claridad frente a la valoración económica de la infraestructura existente.

De igual forma, en diversas mesas técnicas llevadas a cabo, la Procuraduría puso de manifiesto los riesgos en torno al proceso contractual sin que hasta el momento se haya dado respuesta a muchas inquietudes, una de ellas la no publicación de la matriz de riesgo ni de los pliegos de condiciones lo que infiere una presunta vulneración de los principios de la contratación pública.

La intervención preventiva del Ministerio Público es relevante ya que el monto de la licitación supera los 100 mil millones de pesos, recursos, en su gran mayoría, provenientes de regalías.

Por último, el organismo de control manifestó, la importancia de conocer los esfuerzos realizados por el entre territorial para garantizar la participación y pluralidad de oferentes dentro del proceso de contratación cuestionado, pues solo se presentaron



Miguel Panciera Di Zoppola, alcalde (E) del Distrito de Riohacha.

dos empresas participantes que serán evaluadas este 2 de enero de 2023. En razón a lo anterior, se realizó por parte de la Alcaldía la suspensión a través de la Adenda No. 11 por medio de la cual se modifica el cronograma del proceso licitatorio, amparados en el Decreto 1082 de 2015, que establece que la entidad está facultada para modificar el cronograma del proceso antes de la adjudicación del contrato; la cual ya fue publicada en el Secop II.

El proceso licitatorio quedará suspendido formalmente a partir de este jueves 12 de enero de 2023, y se reanudará



una vez se definan y se tomen todas las consideraciones establecidas en las mesas de trabajo y concertación con los mencionados actores del orden nacional. El reinicio del proceso de selección se informará a través de Adenda debidamente publicada.

Cabe anotar que, el Alcalde (e), en aras de avanzar de manera concertada solicitó formalmente a la Procuraduría, apoyo y acompañamiento en la realización de las mesas técnicas de concertación y a la vez extendió la invitación a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, por ser un actor importante en la prestación del servicio públi-

co de Acueducto y Alcantarillado. El Distrito en razón a lo anterior, queda a la espera que se fijen las fechas que se consideren prudentes y oportunas para llevar a cabo las mesas de trabajo.

Es de resaltar que, el nuevo operador asumirá tanto la zona urbana y los corregimientos, lo cual hace un proceso más complejo de estructurar, dado que el actual sólo opera el casco urbano.

“Se informa a la comunidad que todos los documentos del proceso se encuentran publicados en el portal de Secop II, los cuales pueden ser consultados por cualquier ciudadano” concluyó la Administración Distrital.

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha** a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el Mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Una rueda de prensa liderada por miembros del Pacto Histórico, se estará realizando en las próximas horas

Y tendrá la finalidad de exponer la oposición a que el alcalde del Distrito de Riohacha, José Ramiro Bermúdez Cotes, logre crear una sociedad de economía mixta para la ampliación y remodelación de la terminal de transporte. Para tales efectos ya tiene las respectivas facultades aprobadas por el Concejo Distrital, a través del Acuerdo 042 del 2022.

Uno de los que está anunciado la rueda de prensa es el economista riohachero, Alberto Palmaroza Inicarte, quien asegura que con la creación de la mencionada sociedad de economía mixta se estaría atentando contra los intereses del Distrito de Riohacha.

Y existe la posibilidad de que el acuerdo de facultades otorgadas al alcalde José Ramiro Bermúdez Cotes, sea demandado ante el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira, por presuntas violaciones de orden jurídico.

¡ Habrá que esperar !

Un médico que definitivamente no tiene aspiraciones de ser candidato a la Alcaldía del Distrito de Riohacha, por el Pacto Histórico

Es Carlos Acosta Medina, quien más bien estaría aspirando a un cargo público y está sonando su nombre con una posibilidad de ser nombrado como director del ICBF, Regional Guajira.

Carlos Acosta Medina, en alguna oportunidad fue secretario de Salud del Departamento de La Guajira y desde hace muchos años milita en los grupos de izquierda. En estos momentos es fiel al gobierno de Gustavo Petro Urrego, tal como públicamente lo ha evidenciado a través de los diferentes medios de comunicación del Distrito de Riohacha y del mismo departamento de La Guajira.

¡Y ... frito el pollo!

¿funcionario mala paga y engañador? Ojo con eso...

Según las malas lenguas, en la oficina jurídica de la gobernación de La Guajira está un contratista que le ha quedado mal a los compañeros y personas emprendedoras del Distrito de Riohacha y municipios del sur.

El contratista de apellidos Portela Brochero, del municipio de Urumita, se vale de las supuestas buenas relaciones con los dirigentes políticos de su municipio y del departamento para engañar a las personas, diciendo que es asesor jurídico de la Gobernación. Cuando le cobran no contesta, insulta a los que le debe, ya lo han ido a buscar a la Gobernación y se esconde. Será que ese tipo de personas merecen estar dentro del Palacio de la Marina engañando y estafando personas y más como asesor jurídico.

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Esepgua adjudicó la Construcción del Acueducto de Zambrano, San Juan del Cesar

Con una inversión de \$1.681.614.149 Esepgua cumplirá con su objetivo de llevar soluciones de agua potable a los habitantes de Zambrano y sus alrededores



Andreina García, gerente de ESEPGUA, firmando la adjudicación de esta importante obra para el sur de La Guajira.

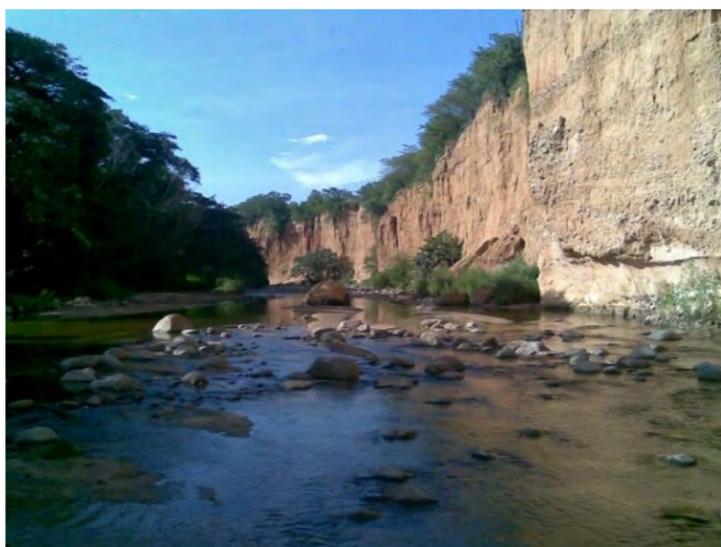
abastecerá a partir de una fuente de captación superficial existente, además se desarrollará la optimización de la infraestructura existente de la PTAP, en la cual se realizarán mejoras estructurales e hidráulicas para garantizar el funcionamiento óptimo.

El proceso de selección LP-004-2022 fue adjudicado al oferente CONSORCIO ZAMBRANO JC & DB, por haber cumplido con las exigencias dispuestas en las ba-

ses de contratación y en consecuencia, haber ocupado el primer orden de elegibilidad.

Con una inversión de \$1.681.614.149 Esepgua cumplirá con su objetivo de llevar soluciones de agua potable a los habitantes de Zambrano y sus alrededores.

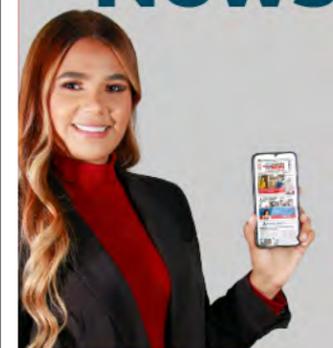
La Empresa de Servicios le sigue cumpliendo a La Guajira, garantizando el suministro de agua potable a cada uno de sus habitantes.



Esepgua adjudicó el proyecto que suministrará agua potable de forma continua a más de mil usuarios de la zona. Este se convierte otro de los proyectos que iniciará su ejecución en el 2023. El sistema se



Que nadie se quede sin leer **Guajira News**



Apenas lo recibas, pásalo, reenvíalo a tus amigos, familiares y a todos tus grupos



@GUAJIRANEWS

Así contribuyes a una Guajira mejor informada con la nueva generación del periodismo

Somos: ¡Tu periódico, el de todos!

¡LÉELO Y PÁSALO!

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha** a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el Mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Con la designación de Luis Gómez Pimienta como gerente para La Guajira por parte de la Presidencia de la República, no existirá ninguna intervención ante el Gobierno Departamental

Así lo dieron a conocer al unísono tanto el Alto consejero para las Regiones Luis Fernando Velasco, el gobernador encargado de La Guajira, José Jaime Vega Vence y el mismo Gerente para La Guajira, Luis Gómez Pimienta.

De esta manera, se despeja la preocupación que desde un principio se hizo viral en las redes sociales por parte de algunos parroquianos que no lograron interpretar a su debido momento la intención humanitaria por parte del Gobierno Nacional, para con la población del departamento de La Guajira, con prioridad hacia los problemas graves de orden social que son evidentes en las comunidades Indígenas wayuu. Que al final conlleva a la desnutrición infantil y que, en verdad, y desde hace varios años ha dado como resultado la muerte de más de 8 mil niños y niñas wayuu. Datos estos que en ningún momento concuerdan con las estadísticas del Dane, del ICBF y de la misma Presidencia de la República.

¡Y no me digas más!

Silencio, silencio, silencio, tanto en el día como en la noche

Es lo que evidentemente se observa en el Distrito de Riohacha y el departamento de La Guajira, ante las desacertadas declaraciones del Alto consejero para las Regiones, Luis Fernando Velasco, cuando aseguró que Luis Gómez Pimienta será el "Gustavo Petro" en La Guajira, desde el mismo momento en que fue designado el gerente especial para esta sección del país. Pasando por encima de las funciones constitucionales tanto del gobernador encargado José Jaime Vega Vence; tanto como las funciones constitucionales de los 15 alcaldes guajiros.

Tales declaraciones las manifestó en el interior de la sede administrativa del ICBF, Regional Guajira, el pasado fin de semana. Es de precisar que ni el gobernador encargado José Jaime Vega, ni los 15 alcaldes y ni los tres representantes a la Cámara y ni los dos senadores de la República, nacidos en el departamento de La Guajira, han dicho algo sobre el particular.

Todos guardan un silencio reverencial como dando a entender que tienen algún temor para pronunciarse al respecto.

La luz del sol y de la luna no mienten.

¡Y no me digas más!

Estamos a 22 días para que arranquen en firmes las campañas electorales con miras a las elecciones para la Gobernación de La Guajira y el Distrito de Riohacha

Será el 2 de febrero día de las fiestas patronales de la Virgen de los Remedios, patrona de los riohacheros. Habrá fiestas con conjuntos y orquestas en diferentes lugares de la ciudad, con el perfil de quienes aspiran a la Gobernación y a la Alcaldía de la capital de La Guajira.

Por ejemplo, en estos momentos tres personas tienen intenciones de ser candidato a la Gobernación de La Guajira: Jaime Luis Lacouture Peñaño, Misael Velásquez Granadillo y Jimmy Boscán.

Mientras que para la Alcaldía del Distrito de Riohacha, han dado a conocer sus aspiraciones: Juan Carlos Suaza Móvil, Genaro Redondo Choles, Heriberto Ibarra Campo, Karen Gómez, Juana Cordero Moscote, Alex Barros Sierra, Maritza León Vanegas, Rubén Puente, José Durán Rodríguez, Miguel Angel Pérez Bernier, Jairo Celedón Ochoa, entre otros.

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Hospital de Riohacha, un apoyo para la crisis humanitaria que atraviesa La Guajira



La gerente del Hospital de Riohacha, Mariangélica Martínez, se mostró muy receptiva y dispuesta a trabajar por la niñez de La Guajira, en la implementación de la estrategia 'Gerencia Especial para La Guajira'.

La ESE Hospital Nuestra Señora de los Remedios, realizó acompañamiento en la construcción de la "Gerencia Especial para La Guajira", con el objetivo de apoyar en la atención de la crisis humanitaria multidimensional en la que se encuentra el Departamento, debido a las decenas de muer-

tes causadas por desnutrición en nuestra población Wayuu.

La desnutrición en menores de cinco años no necesariamente lleva a la muerte, aunque sí aumenta significativamente el riesgo y en todo caso tiene consecuencias profundas en el desarrollo de la persona que la padece; es aquí

donde la ESE Hospital Nuestra Señora de los Remedios, a través de la asistencia y atención médica a la niñez indígena desnutrida en el Departamento, aplica su objeto social, reduciendo el riesgo de muerte a dicha población. Este proceso inicia desde la etapa de la concepción, con el seguimiento y mantenimiento

de la salud donde garantizamos una atención integral del binomio madre-hijo, con el programa control prenatal, donde desarrollamos procesos de fortalecimiento interno para la disminución de la morbimortalidad en el evento obstétrico y durante la estancia hospitalaria; a través de la promoción de una alimentación segura,

mediante la pedagogía y sensibilización a la madre en la Sala de Lactancia Materna, con el acompañamiento del Programa de Pediatría Institucional, para la prevención de los eventos nutricionales en el primer semestre de vida del neonato.

"Quien padece cuadro de desnutrición durante la primera infancia, puede sufrir más adelante limitaciones cognitivas, afectaciones de motricidad y en general afecta el desarrollo físico e intelectual y su estado de salud de por vida, dado que aumenta su vulnerabilidad a las enfermedades, en el Hospital Nuestra Señora de los Remedios; contamos con un equipo de trabajo especializado, dispuesto a atender de manera oportuna y humanizada a nuestros niños y niñas que padezcan esta situación de desnutrición". Manifestó Mariangélica Martínez Camacho, gerente de la institución.





RADAR POLÍTICO



Por: Marcos Barros Pinedo

Una visión clara de la política regional, nacional y sin temor a decir la verdad



El alcalde del Distrito de Riohacha, José Ramiro Bermúdez Cotes, tiene un reto que cumplir antes de que finalice su gobierno el 31 de diciembre de el presente año. Claro, sí es que tiene sentido de pertenencia por la ciudad que lo vio nacer. Tiene que ver con la presentación de un

proyecto de Acuerdo al Concejo Distrital para la reglamentación del Distrito en cumplimiento de la Ley 1617 de 2013, por la cual se expide el régimen para los distritos especiales y demás normas concordantes. Hay que recordar que el Distrito de Riohacha fue creado por intermedio de la ley 1766 del 24 de julio de 2015, por iniciativa del parlamentario Alfredo Deluque Zuleta. Se van a cumplir ocho años el Distrito necesita ser reglamentado con sus localidades y "alcaldías menores" para que pueda acceder a algunas prerrogativas financieras para su fortalecimiento institucional, ante el Gobierno Nacional. Pero si esto no lo logra José Ramiro Bermúdez Cotes durante sus cuatro años de gobierno seguramente que Dios, el pueblo y la historia lo juzgará: sin misericordia, sin piedad, implacablemente y contundentemente. ¡Póngale la firma!

Tremendo irrespeto para con el gobernador y los 15 alcaldes del departamento de La Guajira. Claro, desde el mismo momento en que el Alto Consejero para las Regiones, Luis Fernando Velasco, dijo aquí en el Distrito de Riohacha que Luis Gómez Pimienta, es Gustavo Petro Urrego, en La Guajira. Gran equivocacion e irrespeto para con el gobernador encargado José Jaime Vega; el alcalde del Distrito de Riohacha, José Ramiro Bermúdez Cotes y los otros 14 alcaldes de esta sección del país. Sencillamente porque Luis Gómez Pimienta al ser designado como "super" gerente para La Guajira, no adquiere ninguna investidura que pueda superar a la del gobernador encargado y la de los 15 alcaldes que fueron elegidos popularmente. Hay que tener en cuenta que a pesar de que José Jaime Vega Vence está como encargado por norma constitucional tiene

todas las competencias legales de un gobernador que sea elegido por el pueblo. Ante esta situación las desacertadas declaraciones de el Alto Consejero para las Regiones, Luis Fernando Velasco, cuando asegura que Luis Gómez Pimienta es Petro en La Guajira; se demuestra que fue un momento de efervecencia política que conduce al populismo en pleno siglo XXI, pero de manera increíble aplaudida por un sector de la izquierda de esta zona peninsular del país.



Una exprecandidata presidencial, hasta ahora, en total olvido. Se trata de Arelis Uriana quien por el movimiento alternativo Mais participó en la consulta interna del Pacto Histórico para la escogencia del candidato único a la Presidencia de la República, que al final ganó Gustavo Petro Urrego. Se cumplieron seis meses del gobierno del Pacto Histórico, pero todavía a Arelis Uriana, no ha sido tenida en cuenta para ningún cargo público de singular importancia. Ni a nivel nacional y ni a nivel regional. Hay quienes aseguran que podría ser tenida en cuenta en cuanto a los nombramientos que se podrían realizar en el nuevo Ministerio de la Igualdad que será dirigido por Francia Márquez Mina. También dentro de las cábalas políticas se dice que Arelis Uriana podría tener el perfil para ocupar el cargo de vice ministra de la Juventud, adscrito al Ministerio de la Igualdad. Pero en realidad



este cargo todavía no ha sido creado. Lo que sorprende enormemente es que todavía Arelis Uriana no ha sido nombrada en el gobierno de Gustavo Petro Urrego. De ahí este interrogante: ¿Será que a la Senadora Martha Peralta Epieyu como presidenta del Movimiento Alternativo Mais y como senadora del Pacto Histórico, no le pesa la "cola" ante el presidente de la República, Gustavo Petro Urrego?



Una designación de orden humanitaria que está más llena de esperanza que de un compromiso político por parte del presidente de la República, Gustavo Petro Urrego, con el departamento de La Guajira. Y no es para menos. Porque le han entregado al Médico Riohachero Luis Gómez Pimienta, la responsabilidad de ser el "Super" gerente administrativo para La Guajira adscrito al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República (DAPRE), cuya finalidad es implementar medidas Integrales y estructurales que permitan planificar las acciones y actividades necesarias para la atención integral de la población de esta región del país. Es importante señalar que no será una

gerencia intervencionista, pero si manejará recursos y en buena hora para poder combatir la desnutrición infantil en las comunidades Indígenas wayuu. Hay que señalar que para esta designación se necesita un acto administrativo por parte de la Presidencia de la República y por lógica debe señalar su estructura orgánica y la asignación de los recursos financieros para que pueda cumplir con los objetivos que se propone el primer mandatario de la Nación, Gustavo Petro Urrego. Se destaca que por mandato presidencial varias entidades del Estado apoyarán al "Super" gerente Luis Gómez Pimienta, para sacar adelante los programas de orden social y son las siguientes: Ministerio de Educación, el Sena, las Fuerzas Armadas, la Defensoría del Pueblo y, por supuesto, las autoridades locales quienes harán parte de esta estrategia que nació desde la misma Casa de Nariño. Esta decisión presidencial ha sido bien recibida en los diferentes estamentos políticos y sociales de esta región de la Patria Colombiana. Se recuerda que Luis Gómez Pimienta fue compañero de el actual presidente de la República, Gustavo Petro Urrego, en el movimiento insurgente M - 19 que firmó un acuerdo de paz con el Gobierno Nacional siendo presidente, Virgilio Barco Vargas.

¿Será que quiere inclinarse por la política partidista? Interrogante que nace desde el momento en que Jetlin Johana Barros Brito, tiene intenciones de aspirar al Concejo del Distrito de Riohacha, en las elecciones del 29 de octubre de 2023. Podría ser con el aval del Partido de la "U" cuyo liderazgo lo representa Alfredo Deluque Zuleta, en esta sección del país. Es Ingeniera de Producción de la Universidad Ean de Bogotá. Con una especialización en Desarrollo Social de la Universidad del Norte. Jetlin Johana Barros Brito, tiene experiencia laboral como Analista de producción en la Chevron, Analista de procesos en la empresa Cerrejón y fue presidenta de la JCI Colombia Capitulo Wayma. Domina el inglés a la perfección. También tuvo la oportunidad de ser la Gestora Social del Distrito de Riohacha cuando su hermana Isseth Tatiana Barros Brito, se desempeñó como alcaldesa encargada de la capital del departamento de La Guajira, por nueve meses y por decisión del presidente de la República del



momento, Juan Manuel Santos Calderón. Jetlin Johana, es una joven que a diario se preocupa por la suerte administrativa de la tierra que la vio nacer. Lo que indica a las claras que es una visionaria en cuanto al desarrollo del Distrito de Riohacha, en todas sus manifestaciones. El tiempo dirá sí en realidad podría ser candidata al Concejo Distrital en las elecciones regionales que se avecinan y que organiza la Registraduría Nacional del Estado Civil.



Un precandidato que confirma que sí acepta participar en la consulta interna para la escogencia de un candidato único por el Pacto Histórico, a la Alcaldía del Distrito de Riohacha. Se trata del Ingeniero Civil, Roberto Gutiérrez Castañeda.

Viene de un amplio recorrido por la política regional como secretario de Gobierno y diputado a la Asamblea Departamental de La Guajira, por el Partido Liberal. Militó por décadas en el Movimiento Político Mayorías Liberales dirigido por Eduardo Abuchaibe Ochoa. También fue presidente del Directorio Departamental del Partido Liberal en esta sección del país. Pero, ahora, cambio de rumbo político y está en las toldas del Pacto Histórico y en ese sentido votó por Gustavo Petro Urrego a la Presidencia de la República. Roberto Gutiérrez Castañeda, asegura que se somete a la consulta interna del Pacto Histórico que debe ser totalmente transparente para bien de la democracia participativa en el mismo Distrito de Riohacha.



Soplan vientos de cambios en la dirección del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF, Regional Guajira. No sería ninguna sorpresa a raíz de que se cumplieron seis meses del nuevo gobierno liderado por Gustavo Petro Urrego, y es algo normal dentro del devenir político administrativo de Colombia. Hay que señalar que el cargo de director o directora del ICBF, Regional Guajira, es por concurso de méritos y de manera increíble y desde el momento de su posesión queda como una funcionaria o funcionario de libre nombramiento y remoción

por parte de la dirección nacional del ICBF. Actualmente la directora regional es Yaneis Beatriz Cotes Cotes, quien viene haciendo una importante gestión con el perfil de la honestidad, transparencia y sanas costumbres administrativas. Claro, teniendo como principio fundamental sus estudios de psicología en la Universidad de la Sabana, con una especialización en Administración de Programas de Desarrollo Social en la Universidad de Cartagena y también logró una especialización en Gerencia de Talento Humano y una maestría en Política Social, en la Universidad

Javeriana de la capital de la capital República. La continuidad en su cargo depende de la dirección nacional del ICBF, en manos de Concepción Baracaldo. Y es casi seguro que en los próximos días le nombren su reemplazo por un profesional que milite en el Pacto Histórico y uno de los más opcionado podría ser el Médico Carlos Acosta Medina. Pero habrá que esperar que el nombramiento se concrete.

OPINIÓN

El precio de los alimentos

La globalización de la economía es un fenómeno que afecta a todos los negocios, independientemente al sector que pertenezcan. Lo que ocurra en una esquina del mundo afecta a la otra esquina a miles de kilómetros. Es, precisamente, lo que está sucediendo con los precios de las materias primas por causa de la pandemia, los estragos del cambio climático en varios países agrícolas del mundo y la invasión de Rusia a Ucrania.

Esos tres hechos dispararon los precios internacionales de los alimentos y de las materias primas en el mundo. Desde enero del 2021, hemos visto como la soja, maíz, trigo, arroz, aceites, carnes, leche, azúcar, café, algodón y cacao, entre otros, han alcanzado una alza histórica en sus precios. Revisando los contratos futuros en las bolsas de commodities de productos agrícolas de CBOT (Estados Unidos), DCE (China), Róterdam, Brasil y Argentina, observo que este microciclo de precios altos se puede mantener unos cuatro años más por el aumento de la demanda de materias primas. En China,

por ejemplo, se está importando mayores volúmenes de maíz y soja para alimentar a su ganado y cerdos. Al mismo tiempo, se aumentó el interés en varios países del mundo por las energías renovables a través de biocombustibles producidos a partir de fuentes agrícolas como el maíz, aceite de palma y caña de azúcar.

Otra causa que está incidiendo en este microciclo



Por **Indalecio Dangond**

climático. En Ucrania, por ejemplo, tienen serios problemas para sacar la producción de granos y cereales, que cultivan en el 65% de su territorio para alimentar a más de 600 millones



de precios, es la caída de la oferta de materias primas por factores geopolítico y

de personas en el mundo. Por otra parte, va a tardar tiempo recuperar las áreas

agrícolas y producciones de alimentos en aquellos países afectados por las fuertes olas de calor, inundaciones y heladas. Claramente, estos factores externos hacen que la oferta tarde en responder al aumento de la demanda mundial de alimentos y materias primas.

Desafortunadamente, en Colombia, no hemos podido aprovechar este microciclo de altos precios por falta de una política de Estado. Durante los últimos cuatro años he venido proponiendo

dores geográficos con vías de acceso para fomentar la siembra de un millón de hectáreas de maíz y soja, y ampliar las áreas de cultivos estratégicos como la palma de aceite, caña de azúcar y algodón, entre otros, teniendo en cuenta los factores de humedad relativa, temperatura y luminosidad. De igual manera, replantar todo el sistema productivo de carne y leche. Si no desarrollamos una ganadería sustentable con esquemas de trazabilidad e inocuidad, no vamos a poder poner un solo kilo de carne o litro de leche en polvo en los mercados de Estados Unidos y Europa. Por último, es necesario bajar los costos de producción. Para ello, el gobierno deberá destinar un presupuesto importante en ayudas e incentivos para aminorar los costos en las enmiendas de suelos, instalación de sistemas de riego y compra de maquinaria agrícola. Además, facilitar la importación de biotecnologías y bajar las tasas de interés.

Ojalá este nuevo gobierno no desperdicie esta gran oportunidad para los productores del campo.

a los ministros de agricultura de turno, la importancia de establecer unos corre-

La perspectiva de la economía global

Después de la recesión económica a nivel global, de la que no escapó, porque no se podía desacoplar, la economía colombiana, se esperaba y aspiraba que el 2022 fuera el año de transición, en el curso del cual la economía se repondría, se recuperaría y se reactivaría, pero no fue así, porque con los primeros retoños verdes, cuando la economía mundial apenas empezaba a levantar cabeza, su impulso se vio truncado por los tropiezos que tuvo que enfrentar la cadena de valor y de suministros, que se originó con la crisis de los contenedores en China, como secuela de las medidas extremas que se tomaron para combatir el COVID 19. La consecuencia no se hizo esperar, el ritmo de crecimiento de la economía global se ralentizó, tanto más en cuanto que China se ha convertido en la última década en su remolcador.

Luego sobrevendría otro hecho aún más inesperado. Razón tuvo José Manuel Marroquín cuando en su hermosa poesía La perrilla dijo que "es flaca sobre manera toda humana previsión, pues en más de una ocasión sale lo que no se espera". Pues nadie esperaba, pues no era previsible, que un delirante Putin se atreviera, contra todo pronóstico, ensobrecido por su ambición expan-

sionista, a invadir a Ucrania. Y, claro, como lo pudo establecer Isaac Newton en su tercera Ley, "para cada acción hay una reacción igual y en el sentido opuesto". La OTAN, encabezada por EEUU, reaccionó con drásticas sanciones contra Rusia. Y así se desató una turbulencia que está lejos de amainar.

Y como la política y la economía están inextricablemente correlacionadas, este conflicto frenó su crecien-

abocado de una recesión con inflación (estancamiento), que no se ha vuelto a ver desde 1970. En su intento por contener este brote inflacionario los bancos centrales de todo el mundo, empezando por la Reserva Federal de EEUU, han elevado sus tasas de intervención, atizando la inflación y frenando aún más el crecimiento de la economía.

Uno de los factores que más ha contribuido a la inflación es la escalada alcista



Por **Amylkar D. Acosta Medina**

des potencias a concertar acciones en aras de garantizar su seguridad y soberanía energética en riesgo.

Después de crecer su PIB por décadas por encima del 10%, luego de una caída hasta el - 2.2% en 2020, China registró un crecimiento de

2022 el crecimiento interanual registrado fue de un anémico 1.9%.

No obstante los nubarrones amenazantes que presagian una estancamiento para el 2023, las proyecciones de las Naciones Unidas estiman que después del bajonazo de la economía mundial en 2020 de - 3.5%, esta se repuso, pero no con la velocidad esperada, en el 2021, registrando un crecimiento del PIB del 5.5%, pero la perspectiva para el 2023 es de un magro crecimiento del 3.5%.

Entre tanto, Latinoamérica, después de una contracción de su economía del orden del - 6.8% en 2020, viéndose compensada con un crecimiento del PIB del 6.9% en 2021, según las previsiones del Banco Mundial, se ve venir una desaceleración del ritmo de crecimiento en el 2023, limitándolo, según se espera al 2.5%. Se puede concluir, entonces, que la tendencia, tanto de la economía global como de la economía latinoamericana es de una ralentización del crecimiento en el 2023, con todas sus consecuencias en materia de empleo. El gran reto, entonces, de cara al 2023, es revertir dicha tendencia, lo cual será asaz difícil mientras el viento que sopla no cambie de dirección.



to, al punto que se ha venido incubando una recesión global que, según el Banco Mundial, podría estallar este año, con el agravante de una incontenible espiral inflacionaria, configurándose de esta manera el peor escenario al que el mundo podría verse

de los precios de los energéticos, particularmente del petróleo, el carbón y el gas natural y de contera la electricidad, hasta alcanzar niveles históricos. La crisis desatada ha terminado por fragmentar y compartimentar la globalización, obligando a las gran-

8.1% en 2021 y hasta el tercer trimestre del 2022 la tasa de crecimiento interanual fue de sólo el 3.9% (!!). Por su parte la economía de EEUU tuvo un decrecimiento del - 3.4% en 2020, el crecimiento del PIB en 2021 fue del 5.7% y para el tercer trimestre del

OPINIÓN

Veintiún años después, Máximo Rafael Móvil Mendoza, sigue siendo “El Indio de Oro del Vallenato”

El pasado 4 de enero se cumplieron veintiún años de fallecido el compositor Máximo Rafael Móvil Mendoza, nació un 29 de mayo de 1935 en la vereda de Guamachal el paraje Ranchería de Cornelia, muy cerca de San Juan del Cesar, hijo del señor Máximo Manuel Móvil y Rosa Ermelina Mendoza, personas muy humildes campesinos, que les gustaba labrar la tierra, para obtener de sus labranzas el sustento diario, Máximo desde muy pequeño comenzó ayudando a sus padres y a su abuela Cornelia en los quehaceres del campo ya que les ayudaba a realizar los cultivos de pan coger en la parcela que tenían sus padres, en ese entonces ya se había sentido atraído por la música ya que le gustaba aprenderse las canciones que escuchaba en la comunidad y las tarareaba en todo momento y todo lugar.

Después comienza a hacer sus primeros pininos como compositor realizando versos y composiciones los cuales se aprendía de memoria y los cantaba cada vez que podía en las reuniones familiares y de amigos.

Máximo Móvil, se da a conocer como compositor del vallenato, en el año 1972, cuando el jilguero de America Jorge Oñate cantaba con los Hermanos López, le grabaron “Mujeres que me dejaron”, una canción costumbrista incluida en el larga duración “Reyes Vallenatos”, donde Móvil cuenta su experiencia en el amor que no es muy buena ya que debe recurrir al trago por los desengaños que le dejaron los amores con Noralba, Toñita y Beatriz Elena.

Luego le publican “Mi huerto”, un hermoso tema motivado por su vocación campesina, donde narra la triste historia de una paloma que a veces canta y a veces llora, por eso vive en tormento y sufrimiento.

Con la grabación de esas dos canciones se le abren las puertas al “Indio de Oro”, ya que de ahí en adelante cada vez que Jorge Oñate grababa, incluía un tema de suyo.

Después en 1975, Emiliano Zuleta Diaz y su conjunto cantaba Jorge Oñate en el álbum “La parranda y la Mujer” le grabaron “Mujer conforme”.



El pasado 4 de enero se cumplieron veintiún años de fallecido el compositor Máximo Rafael Móvil Mendoza.

Jorge Oñate graba con Colacho Mendoza en 1975 el álbum “Los Dos Amigos” allí incluyen el tema “Compartiendo una pena”, en 1975, Rafael Orozco y Emilio Oviedo, álbum “Con distinción y sentimiento”, canción “Presentimiento”, Beto Zabaleta y Elberto López en 1976, álbum “recordaciones” tema “Aunque sufriendo te olvido”, en 1976 Elías Rosado y Osmel Meriño álbum “negra querida” canción “En realidad me quiso”, en honor a Rosa Ermelina Mendoza, su madre y su abuela Cornelia, donde

relata todos los problemas que enfrentan los niños huérfanos en la vida, pero a pesar de eso supero todos los sufrimientos y salió adelante.

Joseito Parodi, era amigo del trio de oro Hernando Marín, Máximo Móvil y Sergio Moya Molina y del Guitarrista profesional Lucho Gutiérrez, ellos se reunían frecuentemente en el quiosco parrandero para armar la parranda, allí interpretaban sus repertorios musicales con canciones como el campesino parrandero, canta conmigo, la Guaireñita, la dama Guajira, el

ción “Penas de mi Tierra”, pista ganadora en este Festival.

En 1977, los hermanos Zuleta, álbum “dos estrellas” canción “El firme”, en 1980, Diomedes Diaz y Colacho Mendoza, álbum “Para mi fanaticada”, canción “El Errante”, en 1980, Rafael Orozco e Israel Romero, álbum “5 Años”, canción “Carmencita” en 1980, Diomedes Diaz y Colacho Mendoza, álbum “Tu serenata”, canción “Que me mate el dolor”, en 1981, Jorge Oñate y Juancho Rois Zúñiga, álbum



Por **Alcibíades Núñez Manjarres**

Errante, que me mate el dolor, Mensaje aventurero, la vecina, fortuna y desdicha, entre otras, la fiesta parrandera se extendía hasta la medianoche o la madrugada.

En el año de 1977, se da inicio al primer festival de compositores de San Juan del Cesar, estrena la plaza Santander y como no había tarima el señor Hernando Ariño, presto el planchón de su camión para que lo utilizaran de tarima, allí los compositores, acordeonistas, cajeros, guacharaqueros, periodistas y miembros de la Junta desarrollaron este evento musical, este festival fue ganado por Máximo con la can-

“Paisaje de sol”, canción “Mujeres de mi recuerdo”.

En 1983, Jorge Oñate y Juancho Rois Zúñiga, álbum “El Cantante” canción “Gallo de riña”, en 1983, Jorge Oñate y Juancho Rois Zúñiga, álbum “13 Aniversario” canción “Así es como vivo yo”.

En 1985, Jorge Oñate y Juancho Rois Zúñiga el álbum “El Cariño de mi pueblo” canción “El sobrecito”, en 1987, Silvio Brito y Osmel Meriño Álbum “oscuro y claro” canción “Entre mi padre y mi padre”, En 1992, Jorge Oñate y Alvarito López, álbum “Mi mejor momento” canción “El hombre bueno”, en 2013, Diomedes Diaz y Alvarito López, álbum “la vida del artista”, canción “la vida del artista”.

Como podemos observar, la producción musical del indio de oro Máximo Móvil Mendoza es admirable ya que él era una persona analfabeta, pero tenía un talento artístico y musical ya que se le facilitaba componer canciones a sus enamoradas, al campo, los cultivos, sus padres, su abuela Cornelia, al desengaño y las penas y sufrimientos que padecen los seres humanos cuando se enamoran o se tragan de un amor imposible.

Era un compositor que quería mucho a San Juan del Cesar, municipio que lo vio crecer, donde tuvo sus amores, sus desengaños, y donde pudo alcanzar a vivir sus sesenta y seis años, los últimos años de vida los compartió al lado de su amada María Esther Gil Fuentes, una mujer emprendedora que estaba con él en las buenas y en las malas, ella era toda una “mujer conforme” con ella tuvo sus tres hijos, Yajaira María, Yomaira Esther y José Armando.

Desgraciadamente el 4 de enero de 2002, debido a unos quebrantos fuertes de salud, fue llamado por el señor para que lo acompañara en sus santos aposentos, un gran compositor que con sus canciones hizo su contribución para que el folclor Vallenato sea catalogado como patrimonio inmaterial de la humanidad por la UNESCO y por eso digo que veintiún años después Máximo Rafael Móvil Mendoza, sigue siendo “El Indio de Oro del Vallenato”.



Envíenos sus opiniones, escritos o columnas al correo

contacto@guajiranews.com

@Guajiranews



¡Contáctenos!

(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73

(300) 508-74-45

Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

¡LÉELO Y PÁSALO!

CRÓNICA

Llegó enero y estrenando el año aparecen las cabañuelas



Por **Juan Rincón Vanegas**

Aquella vez, hace exactamente 40 años, la inspiración le llegó al compositor Roberto Alfonso Calderón Cujia unida a los pronósticos de las cabañuelas, pero no aplicada a los métodos tradicionales de predicción meteorológica de los campesinos, sino a que las lluvias de amor aparecieran pronto para sofocar el calor del olvido y darle la esperanza oculta en su pensamiento.

Era una razón valedera para el hombre enamorado al notar como la mujer que amaba se estaba perdiendo en el adiós del destino. Entonces, siendo práctico y después de darle vueltas al primer verso, lo consignó de la siguiente manera. “Ya llega enero y estrenando el año rostros alegres de esperanzas sueñan, y comparé mis sentimientos con las cabañuelas, y dibujé mi corazón como cuarteada tierra, que haya tierra mojada”.

En ese trance del sentimiento en crisis y con el corazón afligido plasmó la alternativa de declararse en huelga y arrojarse a la esperanza del sueño anhelado. “Que venga mi adorada porque si ella no viene me declaro en huelga. Tanto que la quise que hasta un día juré no volverla a mirar, pero es tanto el amor que no aguanté el dolor y tuve que llorar”.

Con la tristeza en primera fila continuó desabrochando los recuerdos que ponían en jaque su paz interior...Y esas son las cabañuelas de un hombre enamorado, que sueña que se le olviden sus penas, que anhela que este por fin sea su año. Cabañuelas de amor, adiós dolor y que llueva”.

Claro, que ese sinsabor lo acompañó en muchas ocasiones como cuando a una joven le cantó: “Yo sé que tú te alejas como el ave que se va, dejando mi pobre alma triste con una ilusión”. Esas tempestades del sentimiento lo han perseguido en un largo trayecto de su vida.

Historia de ‘Cabañuelas’

El compositor Roberto Calderón, el mismo que aconseja: “Esperar al amor desbordar el silencio para después escuchar un eco de felicidad”, contó la historia de su canción ‘Cabañuelas’ que grabaron los hermanos Zuleta en el año 1982.

“Acostumbraba a ir mucho a la finca ‘Los Haticos’ de propie-

dad de mi abuelo Enrique Cujia, a unos 15 minutos de San Juan del Cesar, La Guajira. Allí, él solía sentarse a la mesa con un almanaque Bristol en la mano. Iba mirando al cielo y analizando cómo sería el tiempo para la siembra de los productos de pan coger”.

Se emocionó contando como aquel veterano agricultor cada comienzo de año trazaba el futuro a través de las famosas cabañuelas. Ese acontecimiento le quedó calcado en su memoria y no le fue difícil hacer la comparación con una cosecha de amor necesaria de lluvias para germinar y después dar los mejores frutos.

“Todo pasó en un episodio de amor bastante difícil naciendo la canción que estuvo pensada del hecho de las cabañuelas. Pude descifrar ese momento que estaba pasando para lograr rescatar el amor de mi novia Ligia Zarante. Esta obra la hice en una casa del barrio Las Cumbres de Barranquilla”.

Cuando en la canción se preguntaba cómo sería su año, apareció la cuñada a decirle que todo se veía bien en el firmamento del amor. “En medio de las dificultades me preguntaba si Ligia sería la mujer de mis sueños, la mujer de mi vida y encontré la respuesta en su hermana gemela. Ella me dijo que estuviera tranquilo que ella me adoraba, Enseguida le dije. “Muchas gracias cuñada, con esa confianza me descansa el alma”.

Al poco tiempo de hacer la canción se la presentó a los hermanos Zuleta, quienes estuvieron de acuerdo en grabarla y lo invitaron a Bogotá para que hiciera la pista. “Allá se hizo todo y tengo como anécdota que el ‘Intro’ de la canción se la tocó antes a Emiliano Zuleta, el técnico



El compositor Roberto Calderón, cada mes de enero regresa con su canción ‘Cabañuelas’, grabada por los Hermanos Zuleta.

de acordeones del grupo, Ovidio Granados. A Emiliano le gustó tanto que después de practicarla la grabó”.

La canción se convirtió en éxito, pero un tiempo después a la misma Ligia Roberto Calderón, le hizo otra canción, ya con el toque del adiós definitivo porque el destino de la vida tomó el

rumbo que no se esperaba y no hubo cabañuela que valiera.

La banca de atrás

Tiempo después, entre tantos intentos de enderezar el amor vino un episodio que le tocó el alma, el dolor llegó con la mayor fuerza y su corazón se llenó de melancolía.

El epicentro fue la Iglesia Nuestra Señora de Torcoroma de Barranquilla, donde asistió a un matrimonio. Todo lo resumió en la frase: “La que hace una hora era mi novia, hoy se entrega a otra persona diciendo que sí”.

Al invitarlo a contar la versión de este hecho que hizo canción, manifestó. “Ella era mi novia, pero yo poco la visitaba debido a mis estudios universitarios. A pesar de todos los detalles míos se aburrí y miré para otro lado. Se volvió a enamorar y yo no sabía nada hasta que supe de su matrimonio”. Acá cae como anillo al dedo el famoso dicho: “Nadie sabe lo que tiene hasta que lo pierde”.

Roberto Calderón el día de la ceremonia nupcial comenzó a ingerir licor desde temprano y en la tarde partió para la iglesia a estar presente en el acto. Entró, se sentó en la banca de atrás y cuando la ceremonia avanzaba el sacerdote preguntó si alguien entre los presentes tenía impedimento para que la unión matrimonial se llevara a cabo. Aseveró enseguida. “Que hable ahora o calle para siempre”.

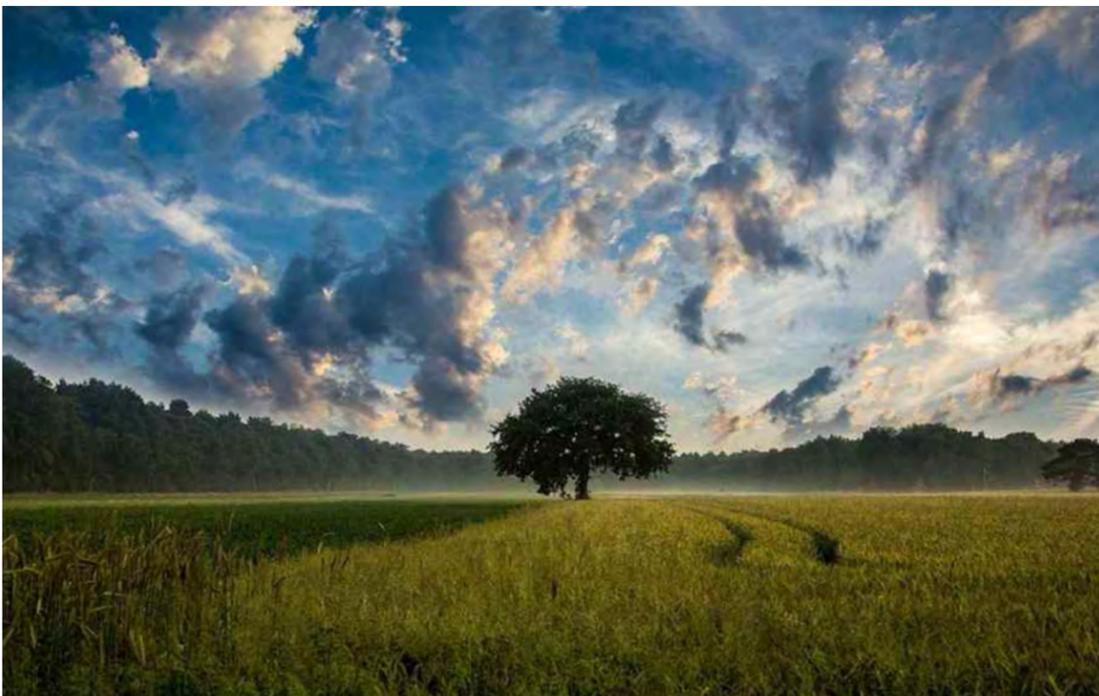
Roberto, tuvo ganas de contar la verdad, sin embargo se quedó quieto y permitió que ella fuera feliz con el hombre que eligió. Dejó quieta la alegría ajena, así el fogón de la tristeza estuvo ardiendo por dentro.

Al llegar a la casa donde hizo la canción ‘Cabañuelas’ no perdió tiempo porque tenía los insumos necesarios. Se sentó, escribió en una libreta, tomó la guitarra y rodeado de intensa melancolía se desahogó componiendo, ‘Esta es mi historia’, que también grabaron los hermanos Zuleta en el año 1984.

Al final aquella hermosa novia, se quedó observando la luna de Barranquilla, esa que tiene una cosa de maravilla, y él partió para su tierra a seguir cantando su famosa canción ‘Luna Sanjuanera’.

Adiós a las penas

En un largo trayecto de su existencia las aflicciones fueron compañeras del arquitecto y compositor Roberto Calderón Cujia, pero al final encontró el secreto para ahuyentarlas. No llevarlas más a su corazón y menos a las canciones porque tuvo la virtud de enrumbarse por el sendero del amor donde las cabañuelas a las que acudía su abuelo, pronosticaron los aguaceros necesarios para abonar el terreno. “Cabañuelas de amor, adiós dolor y que llueva”...



Panorama que refleja las cabañuelas.

¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD

Corpoguajira socializó formulación del plan de manejo ambiental de acuíferos de la cuenca del río Cesar

La autoridad ambiental confirmó que dio inició al proceso de socializaciones para la primera fase de la estructuración de dicho instrumento de planificación, el cual permitirá la adecuada administración del recurso hídrico subterráneo.



Cuenca del Río Cesar.

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira, trabaja en la formulación del Plan de Manejo Ambiental de Acuíferos (PMAA) de la cuenca del río Cesar, en los municipios de San Juan del Cesar, Villanueva, Urumita, El Molino y la Jagua del

Pilar.

En este sentido, la autoridad ambiental confirmó que dio inicio al proceso de socializaciones para la primera fase de la estructuración de dicho instrumento de planificación, el cual permitirá la adecuada administración del

recurso hídrico subterráneo.

Las actividades se llevaron a cabo en cada uno de los municipios del área de influencia del proyecto, y contó con la asistencia de representantes de los entes territoriales y comunidades locales, a quienes se les presentó el alcance, la importancia, la zona de estudio y las actividades que se desarrollarán en el marco de la formulación de este plan.

Los trabajos se ejecutan por medio de una alianza entre Corpoguajira y la firma consultora Estudios y Proyectos Ambientales y Mecánicos.

Samuel Lanao Robles, Director General de Corpoguajira, explicó que “el estudio permitirá tener un conocimiento detallado del recurso hídrico subterráneo presente en esta zona y así, poder administrar de manera eficaz y eficiente el

potencial hídrico para su conservación, protección y uso sostenible”

Cabe anotar que los trabajos se están desarrollando siguiendo los lineamientos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en relación con la formulación de los planes de manejo ambiental de acuíferos en todo el país.



Alcaldía de Maicao, compró a la Diócesis de Riohacha, las sedes de la IE Madre Laura y Juan XXIII



La firma de los documentos notariales que certifican la propiedad del municipio, se dio en el marco de un consejo de gobierno con el consejo municipal de juventudes.

Tal y como se venía trabajando meses atrás, cuando el concejo municipal otorgó las facultades al alcalde Mohamad Dasuki, para la negociación de tres sedes de instituciones educativas pertenecientes a la Diócesis de Riohacha y que anualmente le representaban al municipio cerca de 1.000 millones de pesos, en canon de arrendamiento,

finalmente se logró la compra de 2 sedes.

Con la firma de los documentos notariales, el mandatario municipal oficializó la compra de las dos sedes donde funcionan las instituciones educativas Madre Laura y Juan XXIII.

“No fue posible la compra de la sede del colegio de El Carmen, por disposición de la Diócesis, que solo le au-

torizó al señor obispo la venta de las dos ya mencionadas” señaló Elion Medina, secretario de Educación.

Con esta adquisición no solo el municipio está dejando de gastar al año en arrendamiento, cerca de 500 millones de pesos, sino que además, estos recursos serán invertidos en el fortalecimiento de la infraestructura en la misma sede, además podrán recibir

recursos de programas del ministerio de Educación.

“Estamos cumpliendo un anhelo de décadas venían teniendo los rectores de estas instituciones, debido a que por no pertenecer al municipio no se les había podido invertir recursos en infraestructura y adecuaciones, ahora lo haremos con lo que se dejará de pagar en arrendamientos” concluyó el alcalde Mohamad

Dasuki.

La firma de los documentos notariales que certifican la propiedad del municipio, se dio en el marco de un consejo de gobierno con el consejo municipal de juventudes, donde el mandatario aprovechó para hacer el anuncio de esta importante noticia para el sector educativo de Maicao.



Toque aquí para unirse a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico

www.guajiranews.com | @Guajiranews



(301) 330-83-00

¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD

Cerrejón donó un transformador al municipio de Hatonuevo

Esta donación permitirá retomar la operación del sistema de abastecimiento de agua de las comunidades Guamachito y Guaimarito.

Cerrejón donó un transformador al municipio de Hatonuevo, en respuesta a la solicitud realizada por el alcalde municipal, Luis Arturo Palmezano. Esta donación permitirá retomar la operación del sistema de abastecimiento de agua de las comunidades Guamachito y Guaimarito, pertenecientes al resguardo indígena Lomamatos.

“Las gracias infinitas a la empresa minera Cerrejón que nuevamente nos colabora, nos apoya, para darles soluciones a estas comunidades vulnerables de nuestro territorio. Con este transformador de 75 Kva le damos solución a lo principal, el agua, no solo en esta comunidad de Guamachito, sino que también se beneficia la comunidad de Guaimarito y la comunidad de Cerro Alto. Además, regulará el servicio de energía en los colegios y hogares de este territorio”, indicó Luis Arturo Palmezano, alcalde de Hatonuevo.

“En Cerrejón trabajamos día a día por aportar a nuestras comunidades vecinas y a La Guajira en general, con esta donación garantizamos el ac-



Alcalde de Hatonuevo, Luis Arturo Palmezano, recibiendo donación por parte de la multinacional.



ceso a un recurso fundamental y necesario para el ser humano, el agua. Nos alegra poder contribuir en beneficio de las comunidades de Guamachito y Guaimarito, de esta manera se hace equipo con La Guajira”, concluyó Víctor Garrido, gerente (e) de Asuntos Sociales de Cerrejón.

Con esta iniciativa, Cerrejón contribuye al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 6: Agua limpia y saneamiento, el cual busca garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

“Con este transformador de 75 Kva le damos solución a lo principal, el agua, no solo en esta comunidad de Guamachito, sino que también se beneficia la comunidad de Guaimarito y la comunidad de Cerro Alto.

Nuestros botones interactivos

Toca cada uno para seguirnos y unirte a nuestro círculo informativo.

Para garantizar el derecho a la salud de la etnia wayuu, MinSalud adopta medidas a través de la resolución 2811

La medida, suscrita a través de la Resolución 2811 del 30 de diciembre, llama a las EPS y a las EPSI a llevar a cabo la caracterización de la totalidad de la población afiliada residente en el territorio y perteneciente al pueblo Wayúu.



Ministra de Salud, Carolina Corcho Mejía, ha enfatizado en reforzar acciones que protejan los derechos en salud de las comunidades más vulnerables del país, como lo son los indígenas wayúu.

El Ministerio de Salud y Protección Social, adoptó medidas prioritarias orientadas a garantizar el goce del derecho a la salud y la atención integral de los habitantes de la Guajira, con especial énfasis en el pueblo Wayúu.

La decisión, cuyo alcance es de obligatorio cumplimiento, cubre las Entidades Promotoras de Salud Indígena -EPSI-, los Prestadores de servicios de salud, los proveedores de tecnologías en salud, las entidades territoriales de los

órdenes municipal, distrital y departamental, al igual que la Superintendencia Nacional de Salud.

La medida, suscrita a través de la Resolución 2811 del 30 de diciembre, llama a las EPS y a las EPSI a llevar a cabo la ca-

cterización de la totalidad de la población afiliada residente en el territorio y perteneciente al pueblo Wayúu en el interés de que sea garantizado el acceso a la provisión y prestación de servicios y tecnologías de salud.

Lo anterior supondrá que las EPS y las EPSI tendrán en el ejercicio de caracterización el insumo para la planeación de la gestión de las atenciones en salud que realizarán los prestadores de servicios de salud y proveedores de tecnología de salud que atiendan al pueblo Wayúu.

Además, la iniciativa de la cartera de salud señala que no será necesario autorizar de manera previa atenciones de madres gestantes y complicaciones durante el embarazo, la atención integral de la desnutrición aguda, moderada y severa en niñas y niños menores de 5 años, así como las urgencias y los servicios y tecnologías en salud posteriores a la atención en urgencias sin egreso hospitalario, entre otros aspectos.

Las actividades de Inspección, Vigilancia y Control de la medida adoptada por el Ministerio de Salud y Protección Social, estarán a cargo de la Superintendencia Nacional de Salud.

¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD



Alexander León Florez, nuevo Director de Seguridad y Convivencia Ciudadana del Distrito de Riohacha

ción de la misma alma mater.

Registra en su hoja de vida, tres años de experiencia en prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento de la gestión de la Secretaría de Gobierno, desde la coordinación de seguridad en la Alcaldía de Riohacha. Obtuvo reconocimiento en el 2020 por el comandante de la estación de Policía Guajira; Mayor Borda, por su compromiso y apoyo a la institución.

En el sector privado, cuenta con más de 20 años de experiencia y un amplio liderazgo en redes sociales constituyéndose en pionero de ventas digitales en el Distrito.

El Alcalde (e) Miguel Panciera Di Zoppola, manifestó que, "desde la administración le estamos apostando a combatir las variables que generan la inseguridad en el Distrito, por lo cual es necesario retomar con prioridad lo que está contemplado en materia de seguridad y convivencia en el plan de acción de la sectorial de gobierno".

Por su parte, Alexander León, luego de su posesión indicó que, "el reto no será inferior a nuestras capacidades, desde la Administración Distrital se entregará a la comunidad la ciudad que merecemos con bajos índices

delictivos y aún más, con una prevención del delito basada en el compromiso ciudadano".

Con el accionar de la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana, se prevé fortalecer la articulación para el esquema de seguridad del Distrito, con Migración, el Ejército, Policía Nacional y así lograr mayor presencia de la fuerza pública en el área urbana y rural.

Cabe anotar que en el Distrito, se han instalado recientemente más de 200 cámaras de seguridad; herramientas que también permitirán dar respuesta con prontitud a la ciudadanía sobre hechos delictivos.

Alexander De Jesús León Florez, a través del Decreto 001 del 3 de enero de 2023, tomó posesión del cargo como Director de Seguridad y Convivencia Ciudadana, adscrito a la Secretaría de Gobierno Distrital.

León Florez asumió ante el alcalde (e) Miguel Panciera Di Zoppola, cumplir con las funciones y responsabilidades propias del cargo, entre las cuales figuran: diri-

gir, coordinar y desarrollar los planes, programas y procesos de justicia, participación ciudadana y generación de conductas sociales de pertenencia de acuerdo a las controversias y problemas de convivencia y seguridad ciudadana.

El nuevo funcionario, Alexander León Florez, es Administrador de Empresas con énfasis en Administración Pública, egresado de la Universidad de La Guajira y Maestrante en Administra-

Administración Distrital y Gerencia Especial del Plan Guajira establecen retos para afrontar crisis humanitaria

El Alcalde (e) Miguel Panciera Di Zoppola solicitó a funcionarios del alto gobierno, asignación de recursos y herramientas a la Gerencia Especial para que se cumplan objetivos propuestos en el "Plan Guajira".

El Gobierno Distrital en su plena disposición de continuar con las acciones para el mejoramiento de las condiciones de vida, bienestar, acceso a la salud, educación y al agua potable de la población infantil de las comunidades wayuu, está presto a acompañar y articular con toda su institucionalidad a la Gerencia Especial para La Guajira, que con carácter presidencial se ha provisto para afrontar los retos del Estado de Cosas Inconstitucionales de la Sentencia T302 por la muerte de niños wayuu y sus causas asociadas a la desnutrición, lo que ha generado una crisis humanitaria en el Departamento.

El Alcalde (e) Miguel Panciera Di Zoppola, luego de dar la bienvenida al Gerente designado; Luis Gómez Pimienta, solicitó al alto Consejero Presidencial Luis Fernando Velasco y demás funcionarios del alto gobierno; destinar al gerente, recursos y capacidades institucionales para que más allá de una sinergia interinstitucional, ésta sea una ruta segura al resultado que se espera en la población



El Alcalde (e) Miguel Panciera Di Zoppola, de la mano de Luis Gomez Pimienta, solicitó a funcionarios del alto gobierno, asignación de recursos y herramientas a la Gerencia Especial para que se cumplan objetivos propuestos en el "Plan Guajira".

wayuu y en toda La Guajira.

El Alcalde (e) se refirió también a los objetivos para el cumplimiento de la sentencia T302, y manifestó que los indicadores demuestran que se debe hacer más.

"Por eso hoy celebramos que tengamos un gerente articulador, y que se trate del exalcalde de Riohacha y médico Pediatra Luis Gómez Pimienta, pero además de nombrar el Gerente Especial para ha-

cer el acompañamiento, se requiere una gran inversión y herramientas para la solución, porque los esfuerzos que hace el gobierno departamental y los municipios no son suficientes". Aseveró.

Por su parte, el Gerente para La Guajira Luis Gómez Pimienta, expresó: "Esta concepción de gobierno hace que la sociedad se integre y me parece que este es un ambiente favorable. La crisis humanitaria

en menores de edad mide la justicia de los modelos de estados. Este momento amerita el concurso de lo mejor de las instituciones y sus integrantes. Agradezco a todos por depositar su confianza en mí y sobre todo la asignación de tantas metas. Muchas gracias".

El Consejero para las Regiones, Luis Fernando Velasco, quien presidió la reunión para la presentación de la Gerencia Especial

del Plan Guajira, fue enfático al solicitar que las entidades no deben continuar como rueda suelta, explicó que la idea de tener un gerente es que todos los esfuerzos se articulen y converjan para lograr los objetivos planteados, y aseguró que es posible derrotar el hambre.

Estuvieron además presentes en la reunión, el Viceministro de la Protección Social, representantes del Ministerio del Interior entre otros, funcionarios del gobierno nacional, así como participaron delegados del DPS, ICBF, la Supersalud, el Gobernador (e), los alcaldes y funcionarios del Distrito de Riohacha, los municipios de Uribia, Manaure y Maicao, así mismo, asistieron funcionarios del SENA, la Defensoría del Pueblo, miembros de las fuerzas Armadas, otras entidades regionales, autoridades tradicionales y representantes de la comunidad wayuu. regla para prestar su actividad económica, ya que, al no contar con algún requisito, serán sancionados con un comparado, incluso, con el cierre de los establecimientos.

Más de 41 mil vehículos se movilizaron en La Guajira durante este Puente de Reyes

Así lo explicaron las autoridades policiales a través de su balance para medios.

En los operativos desarrollados por el Departamento de Policía Guajira con el objetivo de garantizar la seguridad ciudadana durante el fin de semana y puente festivo de Reyes, obtuvo resultados en materia de capturas.

Es así, que, en las intervenciones realizadas en La Guajira, fueron capturadas 22 personas por diferentes delitos, destacándose las siguientes:

Capturas

- 03 por porte ilegal de armas de fuego
- 02 por receptación
- 01 por orden judicial
- 04 por porte de estupefacientes
- 01 por fuga de presos
- 04 por hurto
- 06 por uso de documento falso
- 01 por daño en bien ajeno

Incautaciones

- 08 armas de fuego ilegales
- 04 arma de fuego por decreto
- 02 armas traumáticas
- 15 gramos de bazuco
- 76 gramos de marihuana
- 25 gramos de base de coca

Recuperaciones

- 07 motocicletas
- 01 vehículo recuperado
- 02 teléfono celular

Vehículos movinizados

Desde el pasado viernes 06 hasta el día de hoy 09 de enero del año en curso, se movilizaron por La Guajira un total de 41.088 vehículos, reportando de estos el ingreso de 20.352 vehículos, mientras que 20.736 salieron por los diferentes ejes viales del departamento.

Por su parte, la Seccional de Tránsito y Transporte implementó 10 áreas de prevención vial sobre la Troncal del Caribe, la vía Riohacha con Valledupar y Cuatro Vías con el Cabo de La Vela, donde adelantaron campañas de prevención vial, invitando a los motociclistas a usar el casco y el cinturón de seguridad en caso de los conductores de vehículos, como también a respetar las normas de tránsito.

También, realizaron acompañamientos a través de las caravanas de seguridad al servicio de transporte público y de carga, patrullajes para prestar ayudas mecánicas, pausas activas, control de velocidad, regis-



tro, solicitud de antecedentes y planes de control de embriaguez.

En los controles que implementó la Policía de Tránsito y Transporte, impuso 291 comparendos relacionados con infracciones al Código Nacional de Tránsito y Transporte (196 a motocicletas y 95 a vehículos), siendo las conductas más afectadas el exceso de velocidad, sobrecupo, no realizar la revisión técnica mecánica, no haber obtenido licencia de conducción, no portar el SOAT, transporte informal y conducir sin observar las normas.

La Policía Nacional continúa su lucha frontal contra los delitos en el departamento de La Guajira, con el fin de garantizar a sus habitantes, la tranquilidad y seguridad ciudadana. Agradecemos a la comunidad en general por la información suministrada; garantizándoles absoluta reserva.




Toque aquí para descargar nuestra App Móvil desde Android



Escanea el código QR con tu teléfono para conocer más.



LA EQUIDAD NOS HACE MEJORES

En Cerrejón nos llena de orgullo haber obtenido el Sello Plata de Equidad Laboral Equipares, un reconocimiento otorgado por el Ministerio del Trabajo y el Programa de Naciones Unidas por nuestro compromiso con la gestión de la equidad de género en nuestra operación.



#SomosEquidad



¡LÉELO Y PÁSALO!

BIENESTAR

Alimentos que ayudan a mejorar tu sistema inmunitario y subir las defensas

• *Aumenta tus defensas y ayuda a reducir los síntomas de resfriados, gripes y otras enfermedades.*



Los ingredientes básicos que no pueden faltar en tu despensa

Los alimentos no son exactamente medicinas, pero muchos de ellos tienen nutrientes básicos para mantener el organismo en buen estado. Entre otras cosas contribuyen a mejorar la respuesta del cuerpo ante diversas dolencias actuando sobre el sistema inmunológico y haciéndolo más eficiente.

En ocasiones evita que caigamos enfermos y otras ayuda a reducir los síntomas de resfriados, gripes y otras enfermedades que nos afectan, sobre todo en invierno. Estos son algunos de los alimentos que recomiendan los expertos por su capacidad de incidir en el sistema inmunológico.

Ingrediente perfecto

• **El pimiento rojo es una de las hortalizas más ricas en vitamina C. Dobra, por ejemplo, la de los cítricos**

1. Ajo. Es saludable por



distintas razones. Antiguamente se usaba para combatir las infecciones, porque es un eficaz anti-bacteriano y anti-viral y anti-fúngico. Hace disminuir la presión sanguínea y retarda el endurecimiento de las arterias. Las propiedades inmunológicas del ajo se deben a su considerable concentración de compuestos de sulfuro como la alicina. Previene los resfriados y combate la fiebre.



2. Almendras. La vitamina E que contienen es clave para un sistema inmunológico saludable. Es una vitamina liposoluble, lo que

significa que necesita grasa para absorberla de manera adecuada. Las almendras, así como nueces y otros frutos secos, tienen ambas cosas. Unas 46 almendras crudas con piel proveen casi el total de la dosis diaria recomendada de vitamina E.



3. Arándanos. Tiene un compuesto flavonoide denominado atocianina, que le da su color oscuro, con propiedades antioxidantes y protectoras. Son especialmente valiosos para el sistema de defensa del tracto respiratorio. Un estudio determinó que las personas que los consumían en cantidad eran menos propensas a tener infecciones respiratorias y resfriados.

4. Aves de corral. Cuando se está enfermo, una sopa de pollo no es un simple placebo para sentirte mejor. Combate los síntomas del resfriado y también es preventivo para los futuros. Cuando los virus in-

vaden tejidos del tracto respiratorio superior, el cuerpo responde provocando una inflamación. Los glóbulos blancos acuden al rescate trasladándose a la zona y se defienden causando mucosidad. Al parecer, los ingredientes de la sopa de pollo detienen ese movimiento de las células y evitan así la aparición de las mucosidades asociadas al resfriado.

Tanto el pollo como el pavo tienen mucha vitamina B-6. Unos 100 gramos de carne aportan entre el 40 y el 50% de la dosis diaria conveniente. Esta vitamina juega un papel importante en muchas de las reacciones químicas que produce el organismo. Es vital en la producción de glóbulos rojos sanos, y el caldo resultante de hervir los huesos contiene gelatina, condroitina y otros nutrientes que ayudan a la salud y la inmunidad de los intestinos.



MOMENTOS DE FE

Para iniciar y terminar la semana de la mano de Dios

LA GLORIA DE DIOS QUE SE REVELÓ A TRAVÉS DE SEÑALES



Rvdo. Robinson Mejía Iguarán
Pr. CBI Riohacha

“Esta señal milagrosa en Caná de Galilea marcó la primera vez que Jesús reveló su gloria. Y sus discípulos creyeron en él.” Juan 2:11 NTV

Si concibiéramos a Jesús solo como un hacedor de milagros, no tendríamos una comprensión cabal de nuestro Salvador. Los primeros tres versículos del evangelio según san Juan (1:1-3) resaltan a un Jesús Creador que continúa Su obra en la tierra, aun después de Su encarnación. En cuanto se quedan sin vino en la boda, María espera que Jesús haga un milagro, porque lo conocía y sabía que Él tenía poder divino.

Sin embargo, Jesús no atiende inmediatamente su petición, porque sabe que todavía no ha llegado Su tiempo. El Hijo de Dios está en constante comunión con el Padre y solo obra conforme a Sus tiempos y Su voluntad. Así mismo nosotros, los dis-

cípulos de Jesús, cumplimos con el llamado conforme a la voluntad y los tiempos de Dios.

En el Génesis, Dios usa Su Palabra para crear a partir de la nada todo lo que existe. Llegada la hora, Jesús realiza Su milagro creativo: manda con sus palabras a los criados y, como “Todas las co-

sas por él fueron hechas (...)” (Jn. 1:3), el agua fue hecha vino. Jesús realiza este principio de señales (Jn. 2:11) como en la creación (Gn. 1:1).

En ambos pasajes, encontramos el mismo verbo crear en griego que es poieos, lo que significa que Jesús hizo un mi-

lagro creativo como una vez lo hizo en el principio. Los discípulos, al ver estas señales, reconocen que él es el Creador, ven Su gloria y creen en Él. Todo aquel que confiesa que Jesús es el Creador, puede experimentar Sus milagros creativos cada día en su vida.

Jesús reveló la gloria

de Dios que estaba en Él, por medio de un milagro. Las mujeres que participaron de esta primera señal, en la que transformó el agua en vino, eran siervas que se ocuparon de llenar las tinajas de agua. O sea que solo quienes obedecieron la Palabra de Jesús vieron el milagro y la gloria oculta que había en Él. Así, la gracia de Dios es un obsequio que se le entrega solo a quienes obedecen.

No obstante, interesarnos en el milagro en sí, ignorando la importancia de la persona que lo realiza, no es una fe verdadera. Por el contrario, la fe genuina es creer y obedecer en la Palabra de Jesús y la promesa que se revela en la Biblia. Recordemos que la mayor señal que mostró Jesús en este mundo fue la cruz y la resurrección.

Dios revela Su gloria al mundo, por medio de la obediencia de Sus hijos. Dios les guarde.



¡LÉELO Y PÁSALO!

JUDICIALES

Maicao

Incautaron 6 kilos de coca y un revólver en allanamiento

Mediante la diligencia de allanamiento a un inmueble, fueron decomisados 6 kilogramos de cocaína y un revólver que había en el lugar al momento del procedimiento. El operativo fue realizado por el personal de la Seccional de Investigación Criminal, Sijin de la Policía Nacional, en coordinación con la Fiscalía General de la Nación.

La acción de registro fue adelantada en las últimas horas contra una propiedad ubicada en la carrera 1A bis con la calle 18, del municipio Maicao. Al interior de la vivienda, los investigadores encontraron un total de 6.000 gramos de clorhidrato de cocaína, como también un revólver, calibre 38. En la investigación policial, se pudo establecer

que este inmueble sería utilizado por un grupo delin cuencial común organiza do del municipio fronterizo. De acuerdo con el informe, la casa estaba destinada para el almacenamiento de armas de fuego y estupefacientes, que posteriormente serian comercializados en Maicao.



El operativo se llevó a cabo en la carrera 1A bis con la calle 18, del municipio Maicao.

Fonseca

Capturado al tener orden judicial por violencia intrafamiliar

Cuando se movilizaba en una vía pública, un ciudadano fue detenido por la Policía Nacional, al encontrarle que tenía una solicitud de captura de un despacho judicial. La situación se registró en momentos que la patrulla del cuadrante realizaba la identificación de personas para verificar si presentaban antecedentes.

El procedimiento se realizó en la calle 12 con la carrera 25, en el municipio Fonseca, cuando pedían requisita a todos los ciudadanos que transitaban por ese sector. Allí le hicieron la solicitud a Hernán Enrique Orozco Hernández, a quien le consultaron sus datos en la PDA, que arrojó una orden de aprehensión en su contra.

Indicaron los uniformados que hallaron la existencia de un requerimiento vigente emanado por el Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Fonseca. De inmediato le leyeron sus derechos como persona capturada y fue dejado a disposición de la autoridad competente para definirle su situación jurídica.



Zona rural de Riohacha

Asesinado hombre cuando caminaba en una trocha

Con impactos en la cabeza, producidos con un arma de fuego fue encontrado un hombre, a quien se le acercó un sujeto armado y le disparó, muriendo de manera instantánea. La víctima de este caso de sangre respondía al nombre de Daniel Antonio Otero Mendoza, de 43 años, nacido en Montelibano, en

el departamento Córdoba. El hecho ocurrió en horas de la mañana del domingo 8 de enero, en cercanías a la vereda Anaime, en el corregimiento Matitas, área rural de Riohacha. Se estableció que el hoy occiso caminaba por una trocha, cuando fue interceptado por un criminal, quien sin decirle nada desenfundó y le disparó.

De acuerdo con algunas versiones, al parecer esta persona se dirigía a una finca de esta zona, donde se disponía a realizar sus tareas diarias. Se le realizaron los procedimientos de rigor para luego ser entregado a sus familiares quienes en el día de hoy le estarán dando cristiana sepultura.



Zona rural de Barrancas

Asesinado a bala pasajero de motocarro

Cuando se desplazaba en un motocarro, un hombre fue alcanzado por dos sujetos armados en una motocicleta y el parrillero esgrimió un arma, abriendo fuego. La víctima mortal de este ataque respondía

al nombre de Miguel Ángel Zárate Camargo, de 29 años; quien fue sorprendido cuando hablaba por teléfono. El homicidio ocurrió hacia las 11:40 de la mañana del pasado sábado 7 de enero, cuando el hoy occiso se desplazaba desde Barrancas hacia la vereda El Barrancón.

De acuerdo a los testimonios, Zárate Camargo se estaba comunicando desde su celular con otra persona, solicitándole instrucciones a donde tenía que llegar. En ese momento, lo alcanzaron dos hombres y al acercárseles le dijeron al conductor del motocarro

que se fuera, porque no era con él y en ese momento que alegaba, el parrillero le disparó al pasajero. Los familiares han indicado que desconocen por qué sucedió este asesinato, asegurando que hacía poco tiempo llegó al municipio procedente de Maicao.



Publique sus **edictos** con nosotros **¡Al mejor precio!**

¡Contáctenos!

(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73

www.guajiranews.com | @Guajiranews

Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

JUDICIALES

Fonseca

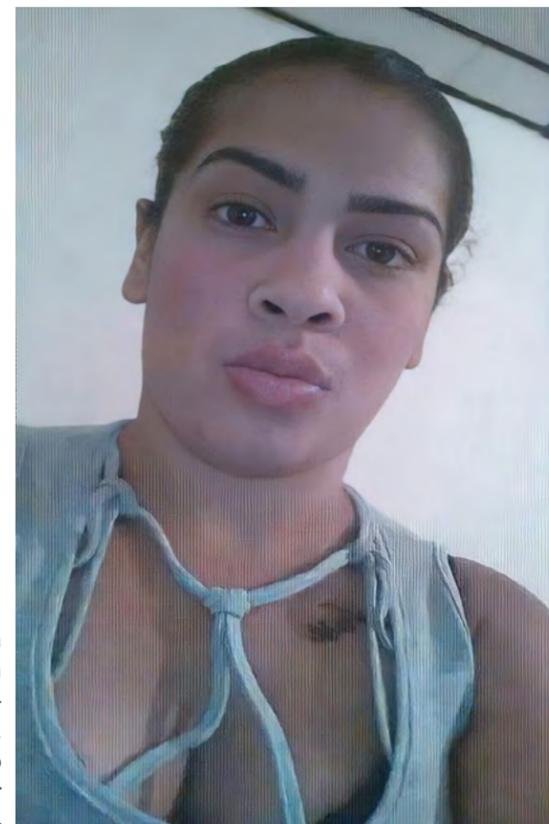
Gatillero fue linchado luego de asesinar a una mujer y herir al marido



Andres Eddie Bolaños, sicario que murió linchado por la comunidad.



La comunidad enardecida quemó la motocicleta donde se movilizaban los delincuentes.



Jennireth Andreina Perez Landaeta, asesinada.

Dos personas resultaron muertas, una al interponerse a un atentado a bala y la otra fue víctima de la turba enardecida que lo linchó, quedando en el mismo hecho un herido con arma de fuego. El episodio se generó hacia las 9 de la noche del pasado domingo 8 de enero, en la calle 24 con la carrera 7, del barrio 12 de Octubre, en la invasión Los Manguitos, en Fonseca. Hasta allí llegó Andrés Eddie Bolaños Villa-

nueva, de 25 años; quién le disparó en la cabeza a Jorge Luis Cañizales, en ese momento su cónyuge, Jennireth Andreina Pérez Landaeta, también de 25 años, le gritó al gatillero, este se regresó y la impactó en el cráneo. Ella murió de manera instantánea. Los vecinos al darse cuenta de lo ocurrido, se abalanzaron contra el que disparó y el conductor de la motocicleta, en que llegaron. Bajaron a Bolaños Villanueva, quien reci-

bió una golpiza por parte de la muchedumbre hasta dejarlo sin vida; al mismo tiempo fue incendiado el mencionado vehículo. Se indicó que el conductor huyó del lugar, quien fue detenido por la comunidad y entregado a la Policía Nacional, pero la institución no ha confirmado el hecho.

Maicao

Tres hombres fueron capturados en flagrancia, portando armas de largo alcance

Fuertemente armados fueron capturados, tres hombres en el municipio de Maicao, en una operación ejecutada ayer, 7 de enero.

En cumplimiento a la Orden de Registro y Allanamiento emitida por la Fiscalía 002 Seccional de Maicao, Personal de SIJIN - DEGUA, logran la captura de estos 3 sujetos, por el delito de Tráfico Fabricación y Porte de Armas de Fuego o Municiones.

Fueron identificados como ADALBERTO PEÑALOZA RE-

DONDO, JOHAN ALBERTO MERCADO BLANCO Y MARTIN JOSÉ OTERO EPIEYU.

A quienes les incautaron 01 arma de fuego tipo fusil, M15 serie # DTIJ06031 01 arma de fuego tipo fusil, Smith & Wesson M15 serie # TK45425 01 arma de fuego tipo fusil, R15 sin serie 01 arma de fuego tipo fusil, AK-47, sin serie 01 Arma de Fuego, Tipo pistola, calibre 9mm sin número de serie

01 arma de fuego tipo revolver, calibre 38L, sin serie 01 arma de fuego tipo revolver, calibre 38L, Amadeo Rossy, calibre 38L, sin serie. 01 Arma de Fuego, Tipo escopeta calibre 12, serie T630429 01 Arma traumática tipo pistola 07 proveedores para fusil 01 proveedor para pistola Los particulares capturados estarían presuntamente, dedicados a la actividad criminal de cometer Homicidios selectivos a personas en esta jurisdicción.



Autoridades planifican acciones en materia de seguridad para el 2023 en Maicao



El secretario de Gobierno de Maicao, Santander Restrepo, lideró un consejo de seguridad, con la participación de los diferentes organismos de seguridad, la Fuerza Pública y entes investigativos, para revisar las estrategias de seguridad a implementar en el año 2023, toda vez que se dará reapertura definitiva a la frontera con Venezuela.

Durante el encuentro se revisaron los programas de la fuerza pública, en los corredores viales, campañas de prevención de delitos y otros aspectos que permitirán garantizar la seguridad en el territorio.

Asimismo, el funcionario ha venido realizando reuniones con la Policía Nacional y la coordinación de los cuadrantes para

fortalecer el modelo de vigilancia y priorizar algunas acciones en sectores específicos.

Autoridades de Maicao esperan reducir los homicidios, hurtos y el microtráfico de estupefacientes.

SOCIALES & CULTURA

Se suicidó 'Milo' Maestre, el papá del 'Pangue' Maestre

Por: **Paul Bolaño Saurith**

El señor Tomás Camilo 'Milo' Maestre, padre del rey vallenato, Orangel 'El Pangue' Maestre se ahorcó en el barrio San Luis de Villanueva (Guajira).

'Millo' tenía aproximadamente 88

años de edad y había conformado su hogar con Gloria Socarrás (Qepd) de cuya unión nacieron: Zaina, Orangel 'El Pangue'; Jaine y Gabriel 'El Chiche' Maestre.

'Millo' fue saxofonista y un músi-

co muy versátil que integró varias bandas de la región. Su muerte ha causado mucho pesar en Villanueva, la tierra del Cuna de Acordeones.



Artistas vallenatos lamentan la muerte de Víctor Reyes

Por: **Paul Bolaño Saurith**

Iván Villazón lamenta la muerte de Víctor Rey Reyes

Con profundo pesar recibimos la noticia de la triste partida de Víctor Rey Reyes, un gran ser humano y un extraordinario artista, conocedor de las mágicas notas musicales del acordeón.

Nos queda el grato recuerdo de haber grabado a su lado, 'Aires de Navidad', donde puso todo su talento y alegría en esta bella canción.

Nuestro folclor siente esta muerte y a sus familiares, amigos, nuestras más sinceras condolencias.

Siempre te recordaremos Víctor Reyes: Jorge Celedón
Víctor Rey Reyes, fue un



versátil acordeonero, productor y apasionado por este folclor vallenato donde deja un importante legado con sus bellas melodías.

Nos entristece su partida y damos un fuerte abrazo solidario a toda su familia, amistades y compañeros de escenario. Por siempre grande, Víctor Reyes.

Fabián Corrales, expresa sus condolencias por la muerte de Víctor Reyes

Expresamos nuestras más sentidas condolencias por la sensible muerte de Víctor Reyes, un virtuoso del acordeón, que no deja sus alegrías musicales en cada nota.

Siempre lo recordaremos por ese hombre alegre, buen amigo y colaborar en todo momento para cualquier grabación.

Nos duele su triste partida.

Jorge Celedón ofreció un celular a la fans de Bad Bunny

Por: **Paul Bolaño Saurith**

Luego de que en redes sociales se viralizó un video en el que Bad Bunny toma el celular de una fan que se acercó a él para pedirle una foto y luego procede a aventar al mar, han surgido diversas críticas en contra del cantante, destacando que algunos aseguran que la joven podría demandarlo por lo ocurrido.

A pesar de que muchos querían que el artista se disculpara por su actitud, pasó todo lo contrario y, por medio de su cuenta de Twitter, publicó un mensaje que muchos tomaron como ofensivo, pues argumentó que él no tenía la culpa de lo ocurrido.

"Los que vengan a ponerme un cabrón celular en la cara lo consideraré como lo que es, una falta de respeto y así mismo lo tratare yo", expresó el puertorriqueño, aunque horas después decidió eliminar el posteo, ya que había generado el efecto contrario a lo que buscaba. Por lo que, el cantante Jorge Celedón trino que le quiere regalar un celular a la fans a quien Bad Bunny le botó su equipo.

A través de un trino el artista vallenato escribió lo

siguiente:

«Ayúdenme a encontrar a la chica que #Badbunny le botó el celular al agua, le quiero regalar uno nuevo...».

Como se recordará, el cantante puertorriqueño Bad Bunny, le quitó el celular a una fans que quería tomarse una selfie y se lo botó.

En su cuenta oficial de Twitter, Bad Bunny trino: «La persona que se acerque a mi a saludarme, a decirme algo, o solo conocerme, siempre recibirá mi atención y respeto. Los que vengan a ponerme un cabrón celular en la cara lo consideraré como lo que es, una falta de respeto y así mismo lo trataré yo».

El hecho del puertorriqueño ha sido muy criticado y el anuncio de Jorge Celedón, ganador de 5 Latin Grammy, ha tenido elogios y respaldo en las redes sociales.



NACIONALES

Paz Total, reapertura de frontera e infraestructura fueron los principales puntos del encuentro de los presidentes de Colombia y Venezuela en Caracas

Los presidentes Gustavo Petro y Nicolás Maduro celebraron “las buenas relaciones y la comunicación permanente entre las dos naciones para el alcance de objetivos comunes”.

La Paz Total, la integración fronteriza y la infraestructura fueron los principales temas abordados por los presidentes de Colombia, Gustavo Petro, y de Venezuela, Nicolás Maduro, en la reunión de trabajo que tuvieron el sábado 7 de enero, en el Palacio de Miraflores, en Caracas.

Al final del encuentro, los mandatarios expedieron una declaración conjunta en la que destacaron “las buenas relaciones y la comunicación permanente entre las dos naciones para el alcance de objetivos comunes”.

Los presidentes añadieron que en la reunión se hizo una revisión exhaustiva de los temas fundamentales de la relación bilateral y señalaron que “Venezuela como país garante apoyará al gobierno de Colombia en su objetivo por mantener el cese bilateral y la Paz Total”.

“Se informó sobre el avance logrado en la apertura de los puentes fronterizos entre Colombia y Venezuela, que han permitido mejorar las condiciones de los ciudadanos colombianos y venezolanos en las zonas de fronteras. Así mismo, se impartirán a las



Resaltaron el avance logrado en la apertura de los puentes fronterizos entre Colombia y Venezuela.

autoridades locales y regionales fronterizas instrucciones para que se culmine el proceso de apertura de todos los pasos de frontera para el transporte internacional de mercancías y de pasajeros, tanto

en servicio público como en vehículos particulares”, agregaron.

Durante la reunión de los presidentes Petro y Maduro, y sus delegaciones, se anunció el avance logrado para culminar

la negociación del Acuerdo relativo a la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones, que facilitará las inversiones directas que impulsarán la transferencia de tecnología, la formación

de cadenas de valor agregado y el desarrollo productivo y sostenible de Colombia y Venezuela.

Por otra parte, los mandatarios indicaron que se revisará el Acuerdo de Alcance Parcial número 28, que rige el comercio bilateral, en particular en cuanto a Acceso a Mercados, Asuntos Sanitarios y Fitosanitarios, y el Acuerdo Marco de Complementación Económica. Para ello, los equipos técnicos de los dos países se reunirán a más tardar el próximo 27 de enero.

Asimismo, Colombia y Venezuela promoverán convenios de complementación binacionales agropecuarios, industriales y de servicios, así como desarrollo de la infraestructura, con especial énfasis en el desarrollo sostenible de las zonas de frontera. Por último, las dos naciones revisarán los proyectos binacionales en materia de infraestructura para la conectividad, energía y producción y procesamiento de alimentos; y se creará una comisión técnica para construir y formular proyectos de conectividad entre el Mar Caribe y el Pacífico Colombiano.

Un acuerdo aeroespacial, propone Presidente Petro a Chile como herramienta para lograr la Reforma Agraria



El Mandatario colombiano, de visita de Estado en Chile, recalcó que “el satélite es fundamental y este acuerdo que debemos hacer entre las dos naciones nos ayudaría, y en mucho”, porque “puede aclararnos el panorama del catastro de las tierras colombianas; estaríamos a punto de cumplir el primer punto del Acuerdo de Paz entre el Estado colombiano y las Farc”.

“Bueno, y ¿por qué no hacemos una colaboración aeroespacial entre Colombia y Chile?”. Así lo planteó este lunes el Presidente, Gustavo Petro, al sustentar que ese acuerdo “nos permite avanzar en la paz de Colombia, porque –sin más ni menos– podemos tener la información catastral de la posesión de la tierra fértil en el país, podemos aplicar el primer punto del Acuerdo de Paz entre el Estado y las Farc que versa sobre la Reforma Agraria”.

La propuesta fue hecha por el Presidente Petro luego de la reunión que sostuvo con su homólogo chileno, Gabriel Boric, en la visita de Estado que adelanta al país austral, donde

se firmaron memorandos de entendimiento para “iniciar un proceso de conversaciones destinadas a compartir información sobre materias aeroespaciales”, para “implementar un programa de cooperación en este tema”.

En su intervención, el Jefe de Estado colombiano explicó que lo que se busca es “aprovechar el mayor avance de Chile relativo al colombiano” y cuestionó que, por alguna razón, “los gobiernos de Colombia, a pesar de tener el su geografía la órbita ecuatorial pasando por nuestro territorio, no han aprovechado esta posición sideral, y yo quiero que Colombia adelante en materia satelital”, por lo que conside-

ró: “El desarrollo de las instituciones aeroespaciales nos permiten un mayor conocimiento de nuestro país”.

Al retomar la necesidad de la Reforma Agraria, el Mandatario colombiano dijo que “frente a la tierra como el primer punto de la paz acordada, nos lleva a que tenemos que medir esa tierra, saber si es fértil, saber quién la posee y cuáles son sus límites de esas grandes extensiones de tierras fértiles que no producen un gramo de comida, cuando el mundo tiene hoy hambre”.

Por esta razón, reiteró que “el satélite es fundamental y este acuerdo que debemos hacer entre las dos naciones nos ayudaría, y en mucho”,

porque “puede aclararnos el panorama del catastro de las tierras colombianas, estaríamos a punto de cumplir el primer punto del Acuerdo de Paz entre el Estado colombiano y las Farc”.

“Lo haríamos dos naciones relativamente modestas desde el punto de vista del Producto Interno Bruto (PIB), pero un gran avance en la integración latinoamericana que, ni más ni menos, es la paz, porque sería Chile el que más nos ayudaría a resolver el problema de la Reforma Agraria, determinante de la violencia en Colombia”, concluyó.

CIENCIA & TECNOLOGÍA

Cómo leer páginas en Google Chrome sin conexión desde un celular

En ocasiones en las que la conexión a internet no es estable o no es posible durante largos periodos de tiempo como viajes en avión o en zonas de baja cobertura celular, Google Chrome tiene funciones especiales que permiten a los usuarios navegar por algunas páginas web sin necesidad de conectarse a una red de Wi-Fi o usar datos móviles.

Según la página web oficial de soporte del navegador del Google Chrome, las personas pueden descargar páginas web enteras que pueden ser abiertas en cualquier momento para su exploración o lectura desde cualquier lugar así no se cuenta con una conexión estable a internet.

Si bien esta forma de guardar contenido de Chrome está dirigida a solucionar situaciones en las que no hay acceso a internet desde un celular, también es posible usar esta función desde computadores, ya sean de escritorio o portátiles.

Ver páginas web sin conexión desde un celular Android

Guardar una página web en Chrome desde un celular Android permite a los usuarios volver a revisar su contenido cuando lo deseen y para eso deberán, en primer lugar, tener conexión a internet para poder almacenarla. Para ello, las personas deben seguir estos pasos:

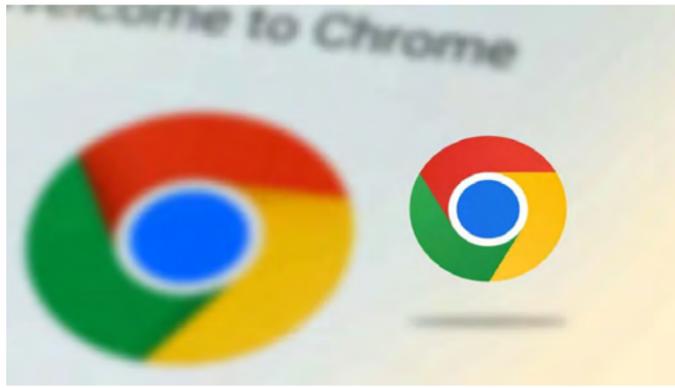
- Ingresar a la aplicación de Google Chrome desde el celular.

- Ingrese la dirección de la página web cuyo contenido se desea guardar.

- Una vez dentro de la página exacta que se desea conservar, los usuarios deben pulsar sobre el botón "Más" que tiene forma de tres puntos y está ubicado en la parte superior derecha de la pantalla.

- Luego de haber pulsado el botón, también en la parte superior de la pantalla, se podrá encontrar la opción de Descargar en forma de flecha hacia abajo. Pulsarla guarda automáticamente la página web en la lista de descargas.

Para leerlas, compartirlas



El navegador de Google Chrome tiene opciones diferentes para dispositivos móviles y computadores de escritorio o portátiles.

o eliminarlas, el procedimiento es similar. Luego de pulsar el botón "Más", los usuarios deberán hacer clic en la opción de Descargas, con lo que se ingresará a la lista de datos almacenados en el dispositivo.

Cuando desee leerse, se tendrá que pulsar el nombre de la página web y en el caso de eliminar o compartir el contenido, se deberá tocar el menú de tres puntos nuevamente y seleccionar alguna de las opciones.

Ver páginas web sin conexión desde un computador

xión desde un computador

En el caso del acceso a los contenidos sin conexión en computadores, los usuarios deberán utilizar la opción de las Listas de lectura habilitadas de forma predeterminada en el navegador de Chrome. Para ello se deben seguir estos pasos:

- Luego de abrir el navegador de Google Chrome y dirigirse a la página web que se desea guardar para leer más tarde, los usuarios tendrán que hacer clic en el botón de

Panel lateral, ubicado en la parte superior derecha del navegador.

- Una vez dentro, se tiene que hacer clic en el botón de "Añadir pestaña actual".

- Otra forma de añadir una pestaña del navegador a la Lista de Lectura es haciendo clic derecho en la pestaña y luego seleccionar la opción de "Añadir pestaña a lista de lectura".

- Para almacenar una página web como archivo dentro del computador, los usuarios deben hacer clic en el botón de tres puntos y luego en la opción Más herramientas. Dentro de esta sección se encontrará el botón de "Guardar página como".

- Luego de elegir dónde se va a guardar la página web, los usuarios podrán hacer clic en el botón de Guardar y para volver a visitar la misma dirección sin internet, podrá abrirse como si fuese un documento de Word.

Fuente: Efe.

Las fechas medioambientales más relevantes para el año 2023

El calendario medioambiental de este año 2023 recoge las fechas más relevantes, designadas por la Organización de las Naciones Unidas u otras instituciones internacionales y entidades, con el fin de atraer la atención y sensibilizar a la población mundial sobre un mayor respeto hacia la Naturaleza.

Enero

El 15 de enero arranca el calendario con el Día Mundial de la Nieve, seguido por el Día Mundial de la Ardilla (21), el Día de la Educación Ambiental (26) y el Día Mundial Frente al Calentamiento Global o de la reducción de las emisiones de dióxido de carbono CO2 (28).

Febrero

Este mes empieza con el Día Mundial del Galgo (1), coincidiendo con el fin del período de caza; el Día Mundial de los Humedales (2); el Día Sin Pajitas (3) para concienciar sobre el problema de la contaminación por plásticos; el Día del Hombre del Tiempo (5); el del pangolín (19) y el de la esterilización animal (22). Además, se celebra el Día Mundial de la Mujer y la Niña en la Ciencia (11) y el Día Mundial de la Justicia Social (20).

Marzo

Se celebra el Día Mundial de la Vida Silvestre y de la Naturaleza (3); el de la Ingeniería para el Desarrollo Sostenible (4); el Día Mundial de la Efi-



ciencia Energética (5); el Día de la Acción por los Ríos (14); el del Consumo Responsable (15); el Día Internacional de los Bosques (21); el Día Mundial del Agua (22); el Día Meteorológico Mundial (23) y el Día Mundial del Clima y la Hora del Planeta (26), iniciativa de la ONG WWF, que insta a la población a un apagón de energía durante 60 minutos.

Abril

El mes de abril empieza con el Día Mundial de la Concienciación (5), con el fin de crear conciencia global, más allá de los acuerdos políticos y económicos; el Día Mundial de la Salud (7); el Día de la Oposición a los Alimentos Transgénicos (8); el Día Internacional de la Lucha Campesina (17); el Día Mundial de la Madre Tierra (22); el Día Internacional del Animal de Laboratorio (24) y termina con el Día Mundial de la Concienciación sobre el Ruido (26).

Mayo

Se inicia con el Día Mundial del Atún (2); Día Mundial de las Aves Migratorias (13), coincidiendo con su primera migración en primavera; el del reciclaje (17); el de las abejas (20); el 21 es el Día Europeo de la Red Natura 2000, impulsado por SEO/Bird Life y EFEverde de la Agencia EFE para el cuidado de los espacios protegidos de la red de conservación de biodiversidad más grande en el mundo; el Día Mundial de la Biodiversidad (22) y el Día Europeo de los Parques Naturales (24).

Junio

El medio ambiente no toma vacaciones y en este mes se celebra el de la bicicleta (3); el Día Mundial del Medio Ambiente (5); el de los océanos (8); el de las tortugas marinas (16); el de la lucha contra la desertificación y la sequía (17); el del sol (21); el Día de la Lucha contra la Contaminación Electromagnética (26) y el Día Mundial del Árbol (28).

Julio

El 3 de julio es el Día Internacional Libre de Bolsas de Plástico; seguido por el de la conservación del suelo (7), el de la población (11); el del perro (21), y el de los manglares (26).

Agosto

El Día del Gato (8); el Día de los Pueblos Indígenas (9); el del biodiésel (10); el Día de la Prevención de Incendios Forestales (18); el Día Mundial de los Pingüinos (25) y el Día Internacional Contra los Ensayos Nucleares (29).

Septiembre

Este mes alberga el Día Internacional del Aire Limpio (7); el Día Internacional de la Preservación de la Capa de Ozono (16); el Día Europeo Sin Automóvil (22); el de la salud ambiental (26); el de la conciencia ambiental (27); el Día Marítimo Mundial (28) y el de la concienciación sobre la pérdida y desperdicio de alimentos (29).

Octubre

De octubre cabe destacar el Día Mundial del Hábitat (3); el de los animales (4); el primer fin de semana de octubre, 7 y 8 le corresponde a las aves; el de la reducción de los desastres naturales (13); el Día Internacional de las Aves Migratorias (14), coincidiendo con la segunda de sus migraciones en otoño; el Día Mundial de Protección de la Naturaleza (18); el Día Mundial contra el Cambio Climático (24) y el de las ciudades (31).

Noviembre

El 1 se celebra el Día Mundial de la Ecología; el Día Internacional para la Prevención de la Explotación del Medio Ambiente en la Guerra y los Conflictos Armados (6); el Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo (10); el Día Mundial del Retrete (19) por el acceso al saneamiento y al agua; el de la pesca (21) y el Día Contra el Consumismo o «Green Friday» (25).

Diciembre

EL día 3 recuerda no usar plaguicidas; el Día Mundial del Suelo (5); el Día Internacional de los Derechos Humanos que coincide con el de los derechos de los animales (10); el Día de las Montañas (11) y termina el año con el Día Internacional de la Preparación ante las Epidemias (27).

¡LÉELO Y PÁSALO!

DEPORTES

Otro capítulo de la novela entre James Rodríguez y Freddy Rincón: "que se retracte de lo que dijo"

Una de las muertes que más le dolió a los colombianos fue la de Freddy Rincón después de un fuerte accidente automovilístico. En los últimos días, su familia recordó el trágico momento que se vivió en abril del 2022 en Cali. Al mismo tiempo, también se acordaron que James Rodríguez no se manifestó al respecto en redes sociales. Algo que no cayó muy bien a pesar de las diferencias que siempre tuvieron ambos.

Ambos jugadores siempre "discutieron" de manera indirecta por defender a la generación de la Selección Colombia a la que pertenecieron. Ambos jugaron en el Madrid y siempre mensajes de ida y vuelta nada cordiales. Uno aprovechaba su salida en televisión o en radio para atacar y el otro



Dos ídolos del fútbol colombiano que no se llevaron bien a la distancia.

le respondía, cada vez que podía, en redes sociales.

Este domingo, en el programa 'Expediente Final', armaron el paso a paso de la muerte de Freddy Rincón. Sumaron testimonios de familiares y amigos que

rodeaban al jugador que estuvo con la Selección Colombia en los mundiales de 1990, 1994 y 1998.

Cuando le tocó el turno a Juan Carlos Vásquez, agente FIFA y amigo de Freddy Rincón, no se guardó

nada para criticar la actitud de James Rodríguez: "Por eso aprovecho y le digo a James Rodríguez que se retracte de lo que dijo. Freddy Rincón es el jugador insignia de nuestro país a nivel mundial. se retracte de lo

que dijo".

En este momento, James Rodríguez se encuentra estable en Grecia. Su contrato termina a mitad de año y en ese sentido, su futuro es incierto. Por otro lado, la familia de Freddy Rincón lo sigue recordando cada vez que puede o que el fútbol lo permite.

El empate, Montero estuvo muy seguro y le dio tranquilidad a los azules. Millonarios tuvo que empezar a manejar el tiempo ante la presión de los visitantes.

Con esta victoria, los azules llegan a 10 unidades en el grupo A. Esperan por Pereira - Santa Fe. La definición de los cuadrangulares será el próximo miércoles a las 8:35 p.m. (hora colombiana).

Juanfer Quintero pone plazo al final de su 'novela' con Junior y Flamengo

La novela de Juanfer Quintero suma otro capítulo de tantos. Luego que el jugador se haya reunido con la familia Char en Barranquilla y sus representantes hicieran lo propio con los directivos de Flamengo; empezaron las especulaciones por una supuesta decantación del volante hacia el fútbol colombiano.

Junior le estaría ganando la puja a Flamengo, especialmente por el rol protagónico que le daría a Juanfer y que no tendría tan sencillo en el 'mengao'. Sin

embargo, el propio jugador pone freno a los rumores diciendo que será hasta la semana entrante cuando comunique su decisión mientras sigue libre en el mercado de pases.

"Hola amigos, feliz domingo para todos. Gracias por todos los mensajes que me han enviado, los recibo con amor. Ya como todos saben mi actualidad, espero tenerles noticias la próxima semana. Gracias a todos", escribió el aclamado volante en sus redes sociales.

Desde su salida de River por diferencias económicas, se habló de una oferta de 2.5 millones de dólares anuales por parte de Flamengo (algo más de 12 mil millones de pesos); entretanto, Junior estaría cerca de ofrecerle un salario similar más otras condiciones laborales adicionales sumado a un proyecto deportivo en torno a su nombre y un posible contrato de 3 años.



Resuelto el tema de Luis Suárez y es inscrito por el Almería



Buenas noticias para el Almería y para Rubi en especial. Alrededor de las 10 de la noche, LaLiga publicaba en el apartado de fichajes de su web oficial, la inscripción de Luis Suárez como jugador de la UD Almería en calidad de cedido.

Rubi ya se mostró confiado en rueda de prensa sobre el más que posible registro de su nuevo jugador y finalmente podrá contar con

él para el complicado partido de este domingo ante el conjunto txuriurdin.

La directiva rojiblanca ha activado una de las dos posibilidades que tenía sobre la mesa y que ya contamos en MARCA, la inscripción de Marko Milovanovic con ficha del filial. De tal manera que Luis Suárez ha ocupado la ficha que libera el serbio, así como su dorsal, el 16.

Para todo ello, el Almería ha tenido que liberar también una ficha del filial, puesto que

se encontraban con el máximo de fichas ocupadas, como el primer equipo. De momento, Milovanovic completará las 22 fichas del filial y jugará en Tercera RFEF o bien, buscará una cesión a un equipo de mayor categoría. Final feliz para los almerienses que verán debutar al delantero colombiano este domingo con la elástica rojiblanca.



Home Palace

LLENA
TUS VENTANAS
CON **PANELES
JAPONESES**

 Cra. 7#10-40
Riohacha, La Guajira

 3008341077

 homepalace2020@gmail.com  @homepalace2020  Home Palace

¡LÉELO Y PÁSALO!

“

DEBES DE ESTAR DISPUESTO A SER UN PRINCIPIANTE CADA UNA DE TUS MAÑANAS.

¡Tu Periódico, el de todos

— Maestro Eckhart

”

 **Dirección General**
 Rita Pimienta Arredondo
dirección@guajiranews.com
 RITAPIMIENTA
 (+57) 300 508-74-45

 **Gerencia General**
 Helen Pimienta Arredondo
gerencia@guajiranews.com
 HELENPIMIENTA
 (+57) 300 834-10-77

 **Oficina Comercial**
 Alexandra Mejía
ventas@guajiranews.com
 (+57) 301 330-83-00

 **Diseño y Diagramación**
 Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramadorgn@gmail.com
 GuajiraNews

¡LÉELO Y PÁSALO!